



Naciones Unidas

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo tercer período de sesiones

Suplemento núm. 1



Asamblea General
Documentos Oficiales
Septuagésimo tercer período de sesiones
Suplemento núm. 1

A/73/1

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización



Naciones Unidas • Nueva York, 2018

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. La labor de la Organización	10
A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible	10
1. Examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	10
2. Alianzas	12
3. Financiación para el desarrollo sostenible	12
4. La tecnología	13
5. La juventud	14
6. Aprovechar la movilidad mundial mediante el pacto para la migración internacional	14
7. Los bosques	16
8. Redoblar nuestros esfuerzos	16
B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	16
1. Prevención y sostenimiento de la paz	16
2. Adaptar las herramientas disponibles a los nuevos conflictos	17
3. Alianzas y colaboraciones efectivas	20
4. Las mujeres y la paz y la seguridad	21
5. La juventud y la paz y la seguridad	21
6. Fortalecer el apoyo de las Naciones Unidas a los procesos nacionales e intergubernamentales	22
C. Desarrollo de África	22
D. Promoción y protección de los derechos humanos	25
1. Protección de los derechos humanos al prevenir los conflictos y promover la paz y la seguridad	25
2. Ampliar la protección de los derechos humanos y contribuir a mejorar el espacio democrático y el desarrollo	26
E. Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria	28
F. Promoción de la justicia y el derecho internacional	29
1. Apoyo a las autoridades judiciales internas	29
2. Cortes y tribunales internacionales	30
3. Promoción del derecho internacional	30
G. Desarme	31

H.	Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo	32
1.	Fiscalización de drogas	32
2.	Prevención del delito	33
3.	Lucha contra el terrorismo internacional	33
III.	Fortalecimiento de la Organización	35
IV.	Conclusión	39

Capítulo I

Introducción

1. Cuando reflexiono sobre la labor que la Organización ha realizado desde que tomé posesión de mi cargo hace casi dos años, compruebo nuevamente que uno de los activos más valiosos de las Naciones Unidas es su poder de convocatoria y su capacidad de proponer ideas y actuar como catalizador de acciones y soluciones. Los problemas de nuestros días cada vez tienen un alcance más global, por lo que el multilateralismo es más importante que nunca.

2. La Carta de las Naciones Unidas es un referente moral para fomentar la paz, promover la dignidad y la prosperidad de las personas, y defender los derechos humanos y el estado de derecho. En cada una de las secciones de la presente memoria se destacan las principales novedades y tendencias registradas durante el último año en la labor que la Organización lleva a cabo para avanzar en el logro de esos objetivos.

Es imprescindible una valoración sincera y realista

3. Al comenzar mi mandato pedí que 2017 fuera un año de paz, pero esta sigue siendo difícil de alcanzar. Se han exacerbado los conflictos, con graves violaciones de los derechos humanos y el derecho humanitario; ha aumentado la desigualdad, se ha propagado la intolerancia, la discriminación contra las mujeres continúa estando muy arraigada y siguen acelerándose los efectos del cambio climático. Necesitamos abordar estos problemas unidos y con valentía para encaminar al mundo hacia un futuro mejor. Uno de mis objetivos como Secretario General es lograr que disminuya y termine el sufrimiento, sentando al mismo tiempo las bases de la estabilidad. He procurado interponer mis buenos oficios, fortalecer nuestra capacidad de mediación y hacer hincapié en la prevención. También hemos emprendido amplísimas iniciativas de reforma para conseguir una Organización acorde con el siglo XXI.

Afrontar los desafíos mundiales

4. Cuando tomé posesión, señalé una serie de retos que debíamos encarar para hacer realidad los ideales de la Carta. Hemos progresado en algunos ámbitos, pero en otros existen crisis complejas que seguimos sin poder resolver.

5. La globalización se ha consolidado, generando notables avances, pero aún hay demasiadas personas que no están en condiciones de aprovechar sus beneficios, y millones de ellas siguen viviendo en la pobreza extrema. Con el marco integrado y universal que representa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible hemos contribuido a lograr una globalización justa que no deje a nadie atrás. A raíz del anuncio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros y la sociedad civil han coordinado esfuerzos para aliviar la pobreza y construir sociedades pacíficas, prósperas e inclusivas. Con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que es la iniciativa más amplia emprendida en decenios, se pretende dotar a la Organización de una mayor capacidad para ayudar a los Estados Miembros a alcanzar los Objetivos.

6. La igualdad entre los géneros es fundamental para no dejar a nadie atrás, pero, en general, se avanza con lentitud a este respecto y la protección jurídica y los derechos están cediendo terreno en algunas zonas del mundo. La disparidad salarial entre mujeres y hombres es del 23%, lo que pone de relieve las persistentes desigualdades. Las mujeres constituyen más de la mitad de la población mundial y todos salimos perdiendo cuando se infrutiliza o ignora su inmenso potencial.

7. Las Naciones Unidas deben liderar los esfuerzos por empoderar a las mujeres y niñas de todo el mundo. Este año hemos alcanzado dos hitos históricos: la paridad de género en mi Grupo Superior de Gestión y entre los coordinadores residentes, que son quienes encabezan las actividades de desarrollo sostenible sobre el terreno. Todas las iniciativas de reforma están concebidas para promover la igualdad entre los géneros por la sencilla razón de que el empoderamiento de las mujeres nos empodera a todos.

8. Para mí sigue siendo prioritario erradicar la explotación y los abusos sexuales, y por ese motivo nombré a la Defensora de los Derechos de las Víctimas, para que nuestra labor de prevención y respuesta se centre en los derechos y la dignidad. Además, estamos tomando medidas sin precedentes para prevenir el acoso sexual y garantizar la tolerancia cero.

9. En la Secretaría, he creado un equipo especializado dentro de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna añadiendo a esta seis nuevos puestos específicos que se harán cargo de todas las investigaciones por acoso sexual. También hemos acelerado y simplificado los procedimientos para recibir, tramitar y resolver las denuncias de acoso sexual en un plazo de tres meses.

10. Se ha puesto en marcha un nuevo teléfono de emergencia para que el personal pueda denunciar confidencialmente las situaciones de acoso sexual y recibir asesoramiento las 24 horas, y se realizará una encuesta entre el personal de la Secretaría para conocer mejor la magnitud y naturaleza del problema.

11. A nivel de todo el sistema, hemos puesto en marcha una base de datos sobre antecedentes para asegurarnos de que ninguna entidad de las Naciones Unidas pueda volver a contratar a alguien cuando se confirme que ha perpetrado un acto de ese tipo. También estamos armonizando políticas y principios e intercambiando mejores prácticas.

12. Las tecnologías están traspasando nuevas fronteras: la inteligencia artificial, la ingeniería genética y los avances del ciberespacio continúan transformando nuestra manera de vivir y trabajar. Ahora el reto es aprovechar los beneficios de este rápido desarrollo tecnológico, pero protegiéndonos a la vez de las consecuencias imprevistas de esos avances y su lado oscuro. Para ello he creado el Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, que se ocupará de esta labor.

13. Los efectos del cambio climático se perciben en todo el mundo y siguen amenazando nuestra existencia. Los científicos han confirmado hace tiempo que, sin duda alguna, el ser humano influye en el ecosistema climático, influencia que tiene efectos cada vez más graves: la subida del nivel del mar supone una amenaza para las ciudades costeras, las naciones insulares de baja altitud y los deltas vulnerables; en el Ártico, es muy posible que deje de haber hielo en verano, lo que acarrearía efectos devastadores para los pueblos indígenas y la vida marina. Debemos redoblar nuestros esfuerzos por reducir la curva de emisiones para 2020, ya que, por el momento, el cambio climático avanza más deprisa que nosotros.

14. El Acuerdo de París sobre el cambio climático es una importante expresión del compromiso colectivo de mantener el aumento de la temperatura global muy por debajo de los 2 grados Celsius y lo más cerca posible de los 1,5 grados. Al 20 de julio de 2018 habían ratificado el Acuerdo 179 partes, que son responsables de alrededor del 90% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, los países deben traducir sus promesas en acciones nacionales a favor del clima y, de hecho, ya hay ciudades, regiones, territorios y entidades privadas que se han fijado ambiciosos objetivos. Aprovechando esta coyuntura, tengo la intención de celebrar una cumbre en 2019.

15. La movilidad humana ha alcanzado un nivel sin precedentes, provocando tensiones políticas, situaciones trágicas y un aumento de la xenofobia. La aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y del Pacto Mundial

sobre los Refugiados será crucial para promover una mayor cooperación internacional que contribuya a garantizar la dignidad y la seguridad de las personas en movimiento.

16. Ha resurgido la amenaza del uso de armas de destrucción en masa. Aunque se haya aplacado en cierta medida la tensión nuclear entre los Estados Unidos de América y la República Popular Democrática de Corea, es preocupante que sigan existiendo armas nucleares y que se empleen armas químicas en la República Árabe Siria. Necesitamos revitalizar el desarme: desde las armas pequeñas hasta los agentes neurotóxicos y las armas basadas en nuevas tecnologías. En mayo de 2018 anuncié una agenda de desarme cuyo objetivo es salvar vidas y garantizar un mundo más seguro para las generaciones futuras. Para ello contamos con múltiples herramientas: control de armamentos, no proliferación, prohibiciones, restricciones, medidas de fomento de la confianza e incluso eliminación, llegado el caso. Es imprescindible respetar el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y reanudar las conversaciones para reducir y eliminar estas peligrosas armas. El desarme es fundamental para preservar la seguridad humana mediante la prevención de los conflictos y la reducción de la violencia.

17. Cada vez es más frecuente que las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se desplieguen en entornos volátiles, donde la paz brilla por su ausencia y se ataca y mata a nuestros militares; y, pese a que a lo largo de su historia esas operaciones han logrado preservar la paz y proteger a la población civil, la situación se ha vuelto insostenible. Por este motivo he puesto en marcha la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, a fin de renovar y mejorar nuestro apoyo colectivo al mantenimiento de la paz. La iniciativa tiene por objeto definir e implementar un conjunto de compromisos concretos entre la Secretaría y los Estados Miembros en materia de política, consolidación de la paz, desempeño y alianzas, para que las operaciones de paz puedan aprovechar los logros conseguidos durante más de 70 años y tener garantizada su capacidad de hacer frente a los problemas actuales, que son cada vez más complejos.

18. Sigue siendo imperativo defender los derechos humanos en todo el mundo, y jamás hay que pensar que los derechos humanos y la soberanía nacional son conceptos que se excluyen mutuamente. Bien al contrario, cuando se respetan esos derechos, todas las personas pueden hacer contribuciones a la sociedad y el desarrollo se ve reforzado en todos los aspectos, lo que a su vez afianza la soberanía.

19. Existen múltiples focos de tensión interrelacionados en varios lugares del mundo donde los conflictos y tensiones que no se han resuelto amenazan la seguridad y el bienestar de las personas. En todo el Oriente Medio, reclaman nuestra atención inmediatos problemas como el conflicto entre palestinos e israelíes, que requiere urgentemente llegar a un acuerdo sobre una solución biestatal; los conflictos del Yemen y la República Árabe Siria, que causan enormes y devastadores sufrimientos; la agitación reinante en Libia; y la constante amenaza del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL). En África, los prolongados conflictos de Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur ponen en peligro la estabilidad. Y, en Europa, están resurgiendo las rivalidades de la Guerra Fría, mientras el continente se enfrenta a una creciente y peligrosa oleada de nacionalismo.

20. El terrorismo es un flagelo que afecta a todo el planeta y exige una respuesta coordinada a nivel mundial. Para enfocar mejor este problema, convoqué la primera reunión de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas de Jefes de Organismos Antiterroristas de los Estados Miembros, a fin de promover la cooperación multilateral, y establecí la Oficina de Lucha contra el Terrorismo dentro de la Secretaría.

Los desafíos mundiales requieren estrategias mundiales

21. Las estrategias mundiales incluyen forjar alianzas entre los Estados Miembros, las organizaciones regionales e internacionales y la sociedad civil. Las alianzas de las

Naciones Unidas no solo crean espacios de diálogo para intercambiar ideas y acciones, sino que también promueven el reparto de ciertas responsabilidades que ningún país puede asumir por sí solo. En este sentido, es preciso reforzar nuestras alianzas con África, y estoy totalmente a favor de una estructura de paz con liderazgo africano, efectiva y bien financiada.

22. La prevención debe seguir siendo una de nuestras máximas prioridades. Para ello, no solo es necesario comprender las dinámicas que provocan las crisis, sino estar dispuestos a actuar lo antes posible, incluso en situaciones inciertas. A fin de prestar asistencia a las actividades de paz y prevención, se ha creado la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación, que servirá para ampliar la reserva de enviados y mediadores expertos.

23. He emprendido un amplio conjunto de reformas para aumentar la eficacia de la Organización y garantizar la comunicación entre sus distintos pilares, así como la interrelación entre elementos que a menudo han permanecido aislados. La reforma de la arquitectura de paz y seguridad tiene por objeto lograr una prevención más robusta, más agilidad en la mediación y una mayor eficacia y rentabilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz. El propósito de la reforma del sistema para el desarrollo es aumentar mucho más la eficacia, la coordinación, la transparencia y la rendición de cuentas para así ayudar mejor a los países a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Todas estas iniciativas están respaldadas por extensas reformas de la gestión.

24. Las Naciones Unidas deberán seguir innovando para adaptarse a la evolución de los problemas. Con las estrategias e iniciativas operacionales que he puesto en marcha durante la primera fase de mi mandato, pretendo sentar las bases para que la Organización aumente su eficiencia en los próximos meses y a largo plazo, mientras a diario seguimos prestando asistencia humanitaria esencial para salvar vidas. Sigo decidido a trabajar con los Estados Miembros para lograr las ambiciosas aspiraciones enunciadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y defender los valores consagrados en la Carta.

Aspectos más destacados de las principales iniciativas del Secretario General (2017-2018)

- Se mejoró la diplomacia preventiva mediante la interposición de buenos oficios y la capacidad de mediación
- Se estableció la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación
- Se creó una plataforma de prevención integrada para la detección temprana de las crisis y la adopción de medidas al respecto
- Se revisó la arquitectura de paz y seguridad para abordar la fragmentación, la financiación y las dificultades institucionales
- Se racionalizó la labor y el presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz y se realizaron exámenes estratégicos independientes de todas ellas
- Se estableció la Oficina de Lucha contra el Terrorismo para mejorar la aplicación de la Estrategia Global contra el Terrorismo
- Se reposicionó el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030
- Se presentó una estrategia sobre la paridad de género para el sistema de las Naciones Unidas; se alcanzó la paridad de género entre los 44 miembros del Grupo Superior de Gestión y entre los coordinadores residentes en los países

- Se tomaron medidas concretas para poner fin a la explotación y los abusos sexuales y al acoso sexual, y para establecer un mecanismo de protección de las víctimas
- Se estableció una estrategia de financiación para garantizar el logro de los objetivos de la Agenda 2030, incluso acelerando la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba
- Se movilizó el apoyo político de los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas con miras a celebrar una cumbre sobre el clima en 2019
- Se reajustó la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y se elaboró un plan de apoyo para coordinar mejor las iniciativas en la región
- Se estableció el Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo
- Se asumió el compromiso de forjar alianzas básicas coherentes e integradas, como el Marco de Asociación Estratégica entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial para la Agenda 2030, el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030, y el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad
- Se aprobó una estrategia integrada de transición para Haití, colaborando con el Gobierno y los asociados sobre la base del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el nuevo enfoque del cólera
- Se creó una estrategia mundial de participación en la salud para promover la cobertura sanitaria universal, la respuesta a las crisis sanitarias de emergencia y la resistencia a los antimicrobianos, la salud maternoinfantil y la salud mental
- Se estableció el Fondo Conjunto para la Agenda 2030 con el fin de apoyar en los países las actividades de implementación, promoción y comunicación de los defensores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Se prestó apoyo político a las negociaciones sobre el Pacto Mundial para la Migración
- Se formuló una estrategia sobre la juventud para mejorar las actividades de todo el sistema en esa esfera
- Se iniciaron reformas de la gestión para mejorar la labor de la Organización y aumentar su eficacia, receptividad, transparencia y rendición de cuentas
- Se mejoró la capacidad de planificar y presupuestar actividades cambiando la periodicidad del presupuesto por programas de bienal a anual
- Se inició la conversión de las estructuras de gestión y apoyo de la Sede en dos nuevos departamentos, que funcionarán plenamente en enero de 2019, a más tardar: uno de ellos impartirá orientación sobre cuestiones estratégicas, normativas y de cumplimiento y el otro prestará apoyo a las operaciones y transacciones de toda la Secretaría
- Se estableció el Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital
- Se formuló una estrategia sobre el uso de nuevas tecnologías
- Se colaboró con el Banco Mundial para crear el estudio conjunto Pathways to Peace

Capítulo II

La labor de la Organización

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible

1. Examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

25. Muchas personas de todo el mundo viven mejor ahora que hace un decenio. A nivel mundial, la tasa de mortalidad de menores de 5 años disminuyó un 47%, pasando de 78 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2000 a 41 en 2016. En los países menos adelantados, el porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad ha aumentado más del doble desde 2000. La productividad laboral ha crecido en todo el mundo, la tasa de desempleo ha descendido y los Gobiernos se han dedicado activamente a establecer las instituciones y los marcos necesarios para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

26. Buen ejemplo de ello son algunas actividades llevadas a cabo adoptadas recientemente. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, en colaboración con los equipos de las Naciones Unidas, ayudó a los países a reforzar sus sistemas estadísticos nacionales, lo que incluyó detectar y subsanar lagunas en los datos y estadísticas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y establecer prioridades normativas. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental y la Liga de los Estados Árabes concluyeron su iniciativa conjunta de 2020 sobre el Foro Árabe para la Gobernanza de Internet, que permitió elaborar y aprobar la Segunda Hoja de Ruta sobre la Gobernanza de Internet en la Región Árabe. En Santiago, unos 1.000 participantes se reunieron en abril para asistir al foro de los países de América Latina y el Caribe, donde informaron de sus progresos y experiencias en la aplicación de la Agenda 2030.

27. No obstante, se ha avanzado de forma desigual y sin la rapidez necesaria para alcanzar todos los Objetivos y metas de la Agenda en todos los países para 2030. La pobreza extrema, aunque se ha reducido considerablemente, persiste con pertinacia en algunas partes del mundo. En 2015, por ejemplo, 3 de cada 10 personas no tenían acceso a servicios salubres de suministro de agua potable y 6 de cada 10 personas no utilizaban servicios salubres de saneamiento.

28. Es evidente que los conflictos, los desastres y los efectos del cambio climático también han perjudicado a la población. En los últimos cinco años, la temperatura media del planeta fue la máxima registrada hasta entonces, y en 2017 la estación de huracanes del Atlántico Norte fue la más costosa de la historia, con daños que, según las estimaciones más moderadas, ascienden a 229.000 millones de dólares, revelando un grado de exposición y vulnerabilidad que debemos abordar de manera sistemática y preventiva. El hambre parece ir en aumento en el mundo tras un prolongado declive, sobre todo debido a los conflictos, las sequías y los desastres derivados de los riesgos relacionados con el clima y el agua, y el número de personas subalimentadas aumentó de 777 millones en 2015 a 815 millones en 2016. El Consejo Económico y Social celebró una reunión especial titulada “Impacto de los recientes huracanes: cómo lograr una Agenda 2030 resiliente que tenga en cuenta los riesgos”, en la que se demostraron los efectos desproporcionados que sufrían los países con alto grado de exposición y vulnerabilidad al cambio climático, muchos de los cuales eran pequeños Estados insulares en desarrollo, y la necesidad de aumentar su acceso a la financiación en condiciones favorables, habida cuenta de su alto nivel de endeudamiento. Debemos adoptar medidas concertadas para hacer frente a la vulnerabilidad de los países al cambio climático y asegurar que no se deje a nadie atrás.

29. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018, dedicado a conseguir sociedades sostenibles y resilientes, reflejó iniciativas muy positivas, pero también puso de manifiesto que es urgente redoblar nuestros esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en esferas como la energía, el agua y los ecosistemas terrestres. A este respecto, sigue siendo crucial adoptar un enfoque integrado cuando se pongan en práctica políticas relativas al desarrollo sostenible, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. Los países, incluidos algunos de los más ricos, llevan mucho retraso en la adopción de modalidades de consumo y producción sostenibles. En este sentido, los exámenes nacionales voluntarios presentados en el foro de alto nivel son un medio sumamente eficaz para que los países intercambien enseñanzas y experiencias sobre la implementación de los Objetivos. En 2018, llevaron a cabo exámenes de ese tipo 47 países, y aliento a todos los Estados a que realicen un examen nacional voluntario de aquí a septiembre de 2020.

30. La mejoría que últimamente han experimentado las condiciones macroeconómicas mundiales (el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento del 3,9% en 2018/19) podría brindar a los responsables normativos más oportunidades de abordar algunos de los obstáculos profundamente arraigados que siguen entorpeciendo el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Unas perspectivas económicas más sólidas y estables permitirían pasar de la gestión de las crisis y la estabilización a corto plazo a la aplicación de las políticas a largo plazo que son fundamentales para que la Agenda 2030 surta efecto. Esto incluye rehabilitar y proteger el medio ambiente, tener en cuenta el riesgo de desastres al hacer inversiones, lograr que el crecimiento económico sea más inclusivo y tratar de eliminar las barreras institucionales que impiden el desarrollo. Por ejemplo, en los países exportadores de productos básicos de África, América Latina y Asia Occidental, la reciente recuperación de los precios de esos productos, junto con la estabilidad general de las condiciones financieras mundiales, ha aliviado la presión fiscal y externa, abriendo la posibilidad de conseguir inversiones muy necesarias en infraestructuras resilientes y servicios sociales. Con una actividad económica más fuerte como telón de fondo, se espera que aumente el crecimiento del PIB per cápita en la mayoría de las regiones en desarrollo.

31. Aunque el crecimiento de la economía mundial ha mejorado últimamente, también se enfrenta a mayores riesgos, como la intensificación de las tensiones comerciales y una tendencia creciente a abandonar el marco multilateral. Se prevé que el desempeño económico sea lento y frágil en muchos países, debido a las considerables vulnerabilidades específicas de cada uno, como la necesidad de fortalecer las instituciones, los recursos humanos, las finanzas y la infraestructura. Solo se espera que unos cuantos países menos adelantados alcancen la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de lograr “un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual” para 2019.

32. No todo han sido malas noticias para los países menos adelantados. El Comité de Políticas de Desarrollo realizó su examen trienal de la lista de esos países y recomendó que cuatro se graduaran de ella: Bhután, Islas Salomón, Kiribati y Santo Tomé y Príncipe. Las recomendaciones del Comité obedecen a que todos los países han aumentado los ingresos nacionales y obtenido mejores resultados en materia de educación y salud. Estos avances se deben a las políticas de desarrollo de los Gobiernos, así como a un mejor entorno económico mundial y a los esfuerzos coordinados de la comunidad internacional. Nunca hasta ahora se habían graduado tantos países a raíz de un mismo examen del Comité y, si el Consejo Económico y Social hace suyas estas recomendaciones, 2018 podría ser un año decisivo en el que aumentaría considerablemente el número total de graduados de la categoría de países menos adelantados.

2. Alianzas

33. Dada la crucial importancia de las alianzas para cumplir la Agenda 2030, las Naciones Unidas han facilitado activamente la participación de todos los interesados mediante la plataforma en línea denominada Alianzas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En junio de 2018, eran 3.834 las alianzas registradas por interesados de distintos sectores en relación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre ellas figura el Marco para las Alianzas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, cuyo propósito es seguir de cerca los progresos de las alianzas existentes y estimular la puesta en marcha de nuevas alianzas genuinas y duraderas para este grupo de países.

34. Las Naciones Unidas también siguen de cerca el cumplimiento de los más de 1.400 compromisos voluntarios asumidos por los Gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas, la comunidad científica y el sector privado a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (Conferencia sobre los Océanos). Esos compromisos, junto con el documento final de la Conferencia, constituyen un hito mundial en el camino hacia la gestión y conservación sostenible de nuestros océanos, mares y recursos marinos. Además, se pusieron en marcha nueve “Comunidades de Acción para los Océanos” temáticas de múltiples interesados para apoyar el Objetivo 14.

3. Financiación para el desarrollo sostenible

35. La unanimidad con que se acordaron las conclusiones y recomendaciones intergubernamentales del foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo celebrado en 2018 demostró que todas las partes tienen sumo interés en facilitar la movilización de fondos suficientes para el desarrollo sostenible. El foro aprovechó la labor analítica de la Organización, en concreto el informe del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, que ya se considera una autoridad en financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluso fuera de las Naciones Unidas. El número récord de ministros y otros representantes de alto nivel que asistieron al foro demostró una vez más el gran interés que suscitan las Naciones Unidas como espacio de debate sobre cuestiones de financiación. La edición inaugural de la Feria de Inversiones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible tuvo una gran acogida por ser una plataforma prometedora para ampliar las inversiones sobre el terreno.

36. Las Naciones Unidas también han proporcionado a los países en desarrollo herramientas prácticas para ayudarlos a contrarrestar la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, como la segunda edición del manual de las Naciones Unidas sobre determinadas cuestiones relativas a la protección de la base imponible de los países en desarrollo y los vademécums prácticos sobre la protección de la base imponible de los países en desarrollo. Basándose en estas directrices, las Naciones Unidas impartieron capacitación a unos 300 funcionarios fiscales de 50 países en desarrollo de África, América Latina y el Caribe, y Asia, quienes, a su vez, han facilitado la aplicación de medidas nacionales e internacionales de derecho tributario en varios países. En cuanto a la evasión y la elusión de impuestos, las Naciones Unidas prestaron apoyo al Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, particularmente para redactar la Convención Modelo sobre la Doble Tributación entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo de 2017, el manual práctico de las Naciones Unidas sobre la fijación de precios de transferencia para los países en desarrollo de 2017 y el manual sobre cuestiones relativas a la tributación de las industrias extractivas en los países en desarrollo.

4. La tecnología

37. En octubre de 2017, dimos la bienvenida a Sophia, el primer robot que intervino como panelista en las Naciones Unidas, durante una reunión conjunta del Consejo Económico y Social y la Segunda Comisión de la Asamblea General. Este evento permitió vislumbrar las crecientes oportunidades que brinda la tecnología, y la manera en que puede facilitar la realización de la Agenda 2030. Estas tecnologías ofrecen increíbles posibilidades, pero también plantean desafíos fundamentales para la ética y los derechos humanos, la paz y la seguridad, el empleo e incluso la sociedad tal y como la concebimos. Aunque muchas tecnologías de vanguardia pueden mejorar muchísimo la vida, los medios de subsistencia y la sostenibilidad ambiental, los avances de la inteligencia artificial y la automatización suscitan graves preocupaciones con respecto al futuro laboral.

38. Teniendo esto presente, he establecido el Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital, integrado por 20 eminentes personalidades pertenecientes a Gobiernos, el sector tecnológico, el mundo académico y la sociedad civil. Su tarea es concienciar sobre el efecto transformador que las tecnologías digitales tienen en toda la sociedad y la economía, detectar lagunas en las políticas, la investigación y la información, y presentar propuestas concretas para fortalecer la cooperación en el espacio digital de manera eficaz e inclusiva.

39. El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, compuesto por 36 organismos del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siguió colaborando con un grupo de 10 asesores externos de alto nivel. En mayo se celebró la tercera reunión anual mundial del Foro de Múltiples Interesados sobre la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ofreció una plataforma para dar a conocer mejor distintas perspectivas, incluidas las que abordan el rápido avance de las tecnologías. Estos foros también han creado un espacio donde innovadores de todo el mundo pueden presentar sus soluciones a los desafíos que conllevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como “no dejar a nadie atrás”.

40. El recién creado Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, que se inauguró el 4 de junio de 2018 en Estambul, favorecerá la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación para tratar de resolver los problemas del desarrollo sostenible en los países menos adelantados. El Banco fomentará el acceso a la propiedad intelectual, promoverá políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación, facilitará la transferencia de tecnologías, favorecerá la innovación y conectará a los países menos adelantados con la economía mundial. Con la puesta en marcha del Banco de Tecnología, hemos alcanzado la primera meta (17.8) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

41. Cuando una zona se ve afectada por sequías o inundaciones, es imprescindible determinar su localización espacial y, a este respecto, el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial ha promovido dos iniciativas que ayudarán a garantizar que no se deje a nadie atrás. Gracias a los temas para los datos geoespaciales fundamentales a escala mundial, los organismos cartográficos y las oficinas estadísticas de los países pueden proporcionar orientación, incluida información que combina la estadística y la geografía para crear repositorios nacionales de datos.

42. Las Naciones Unidas promueven activamente la utilización de nuevas fuentes de datos y tecnologías para aumentar la disponibilidad y la difusión de estadísticas e indicadores de buena calidad. Como ejemplo de estas alianzas público-privadas cabe citar el Centro de Datos Abiertos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los proyectos de colaboración del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las

Estadísticas Oficiales. Para alcanzar plenamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y vigilar los progresos conseguidos, es necesario que se asuma el compromiso político de satisfacer la demanda de datos y estadísticas de calidad, exactos, abiertos, oportunos y suficientemente desglosados. En diciembre de 2017 también puse en marcha el Centro de Datos Humanitarios de La Haya (Países Bajos), a fin de aumentar el impacto de los datos y su utilización para que las acciones humanitarias tengan base empírica.

5. La juventud

43. Los jóvenes son fundamentales para cumplir la Agenda 2030. Sus ideas e innovaciones, algunas de las cuales presentaron en el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social celebrado en enero de 2018, contribuyen considerablemente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planos nacional y local. Mi Enviada para la Juventud, Jayathma Wickramanayake (Sri Lanka), aborda de manera proactiva las preocupaciones de los jóvenes defendiendo constantemente sus necesidades y derechos, incluido el derecho a participar en los procesos decisorios a todos los niveles, y desempeña un papel clave para intensificar la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en pro de una implementación con y para los jóvenes. Los jóvenes están aprovechando la oportunidad de ser líderes y asumir la responsabilidad de su futuro como agentes de cambio. Así pues, incluir a la juventud al formular políticas y establecer e implementar prioridades y planes nacionales no solo constituye una buena práctica, sino que nos beneficia a todos.

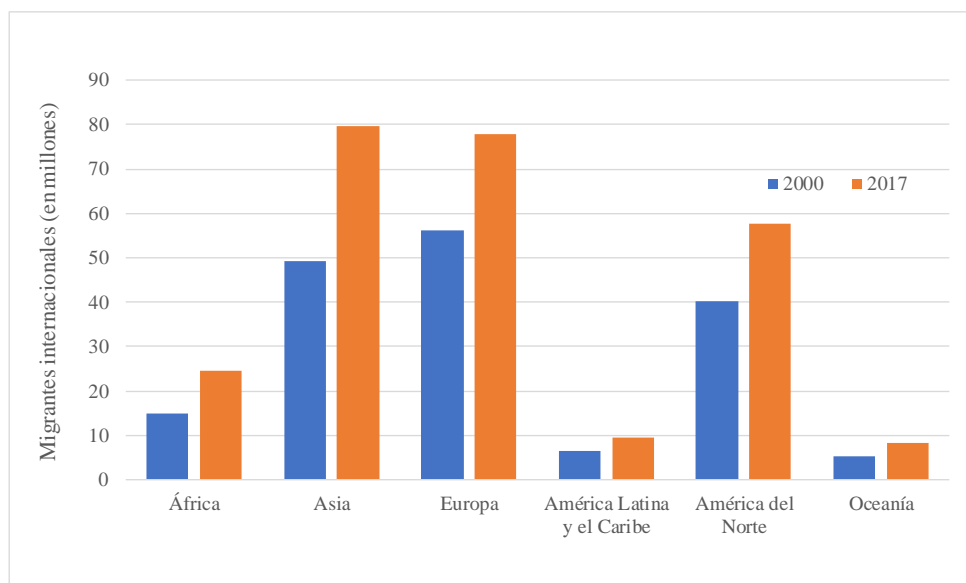
44. La Organización reconoce la importancia de los jóvenes y los desafíos que afrontamos al tratar de aprovechar su potencial y sus inquietudes, por lo que ha aprobado la estrategia de las Naciones Unidas para la juventud. Con esta estrategia pretendemos intensificar nuestra labor con y para los jóvenes en los tres pilares (paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos) y aumentar la capacidad de la Organización para colaborar con la juventud y aprender de sus opiniones e ideas. La estrategia tiene por objeto facilitar un mayor impacto y acciones más amplias a nivel mundial, regional y, en particular, nacional para satisfacer la necesidad de una educación de calidad, atención sanitaria, trabajo decente y participación cívica y política. La estrategia incluye empoderar a la juventud para que actúe y promover sus derechos en todo el mundo, asegurándose de que participen en la implementación, el examen y el seguimiento de la Agenda 2030 y de otras agendas y marcos.

6. Aprovechar la movilidad mundial mediante el pacto para la migración internacional

45. Desde 2000, la cifra mundial de migrantes internacionales ha aumentado un 49%, hasta alcanzar los 258 millones en 2017 (véase la figura I). También ha aumentado el porcentaje de migrantes internacionales respecto de la población total: en estos momentos, los migrantes internacionales constituyen el 3,4% de la población mundial, frente al 2,8% en el año 2000.

46. Aunque la mayoría de los migrantes internacionales residen en Asia (80 millones) y Europa (78 millones), el aumento más rápido desde 2000 se produjo en África (67%). La mayoría de los migrantes internacionales se desplazan dentro de la región donde nacieron.

Figura I
Número de migrantes internacionales por región de destino (2017)



47. La migración internacional es uno de los factores que impulsan el cambio demográfico. En las regiones desarrolladas, la entrada neta de migrantes se ha convertido en la principal causa de crecimiento de la población desde la década de 1990, desplazando al “crecimiento natural” (más nacimientos que defunciones). Se espera que la migración internacional continúe siendo uno de los principales impulsores del crecimiento de la población en las regiones desarrolladas después de 2020. Por el contrario, en las regiones en desarrollo es probable que la migración siga sin afectar demasiado al cambio demográfico general durante los próximos decenios.

48. Las remesas enviadas oficialmente a los países de ingresos bajos y medianos ascendieron a 466.000 millones de dólares en 2017, lo que supone un aumento del 8,5% con respecto a 2016. La cifra mundial, que incluye las remesas enviadas a los países de ingresos altos, creció un 7%, alcanzando los 613.000 millones de dólares en 2017. Un envío de 200 dólares costó por término medio mundial un 7,1% en el primer trimestre de 2018, más del doble del 3% fijado como meta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

49. En respuesta a la creciente magnitud, complejidad y repercusión de las migraciones, en julio de 2018 la Asamblea General llegó a un acuerdo sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que será presentado para su aprobación durante una conferencia intergubernamental que tendrá lugar en Marruecos en diciembre de 2018.

50. El Pacto, firmemente anclado en la Agenda 2030 y los compromisos de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, es el primer acuerdo mundial concebido para mejorar la gestión de las migraciones internacionales en todas sus dimensiones, y beneficiar así a todos los Estados y comunidades, incluidos los migrantes.

51. Este amplio marco consta de una serie de objetivos, medidas y cauces para la implementación, el seguimiento y el examen, con el fin de facilitar la migración segura, ordenada y regular, y reducir al mismo tiempo la incidencia de la migración irregular y su impacto.

7. Los bosques

52. Los bosques y los árboles contribuyen de manera importante a la vida en la Tierra, el bienestar de los seres humanos y el desarrollo sostenible. El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en su decimotercer período de sesiones, celebrado en mayo de 2018, aprobó una estrategia de comunicación y divulgación para aumentar la conciencia dentro y fuera del sector forestal. Los Estados Miembros participantes aprobaron el formato para presentar al Foro informes nacionales voluntarios sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. Además, varios Estados Miembros anunciaron que harían contribuciones voluntarias para alcanzar los seis objetivos y metas forestales mundiales del plan estratégico, que establece un marco mundial para la gestión sostenible de todos los tipos de bosques y de árboles fuera de los bosques, detener y reducir la deforestación y la degradación de los bosques y aumentar la superficie forestal. Con el fin de seguir ampliando el acceso de los países a la financiación forestal multilateral, el Foro también aprobó, en su decimotercer período de sesiones, directrices para el funcionamiento de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

8. Redoblar nuestros esfuerzos

53. Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es necesario que los países tomen medidas inmediatas y aceleradas, y que los Gobiernos y las partes interesadas establezcan a todos los niveles alianzas que permitan implementar la Agenda 2030 teniendo en cuenta los riesgos y con resiliencia. Aunque el año pasado se llevó a cabo una notable labor, debemos redoblar nuestros esfuerzos para progresar de forma significativa de aquí a septiembre de 2019, momento en que el foro político de alto nivel hará balance de los progresos hacia la realización de la Agenda 2030. El carácter amplio y transversal de los Objetivos dificulta aún más nuestra tarea, pero no cabe duda de que su consecución podría reducir e incluso eliminar el sufrimiento de la humanidad e impedir el estallido de conflictos, que son precisamente los ideales que las Naciones Unidas tienen el mandato de defender. El nuevo paradigma reflejado en la Agenda 2030 requiere importantes ajustes en las aptitudes, el liderazgo y los mecanismos de coordinación y rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Si quiere seguir siendo un asociado atractivo, el sistema de las Naciones Unidas debe estar mejor preparado para prestar apoyo a los países en relación con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un grado mucho mayor de cohesión y aprovechando las alianzas y la financiación de las prioridades nacionales en una escala sin precedentes. Estos son también los objetivos clave de las reformas que se están llevando a cabo.

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

1. Prevención y sostenimiento de la paz

54. Inspirándome en la determinación expresada en la Carta de “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” y reconociendo que queda mucho camino por recorrer para alcanzar ese objetivo, me he fijado como máxima prioridad prevenir las crisis, las vulnerabilidades y los conflictos.

55. La prevención supone, ante todo, ayudar a los Gobiernos y la población de los países a utilizar plenamente todos los instrumentos y programas de las Naciones Unidas. La paz debe emanar del propio país, pero se puede impulsar efectivamente mediante un apoyo internacional coherente y estratégico. Con ese propósito, he comunicado al sistema de las Naciones Unidas que la prevención debe estar presente en todo nuestro trabajo y en todos los pilares de la labor que realiza la Organización,

teniendo en cuenta sus respectivos mandatos y recursos, y servir de aglutinante para que la ejecución sea más eficaz. Con el fin de estar mejor preparados para asumir este reto, también he sugerido la idea de establecer una plataforma de prevención, lo que no supondría crear nuevas estructuras o procesos, sino una herramienta interna de organización, cultura y gestión que nos permita aprovechar al máximo los recursos y capacidades existentes para respaldar una agenda de prevención más amplia acorde con los riesgos y desafíos a que se enfrentan nuestros Estados Miembros.

56. En la reunión de alto nivel sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, celebrada en abril de 2018, los Estados Miembros reiteraron precisamente su apoyo a ese enfoque holístico y coordinado de todo el sistema de las Naciones Unidas para apoyar la prevención. Muchas de las últimas reformas aprobadas permitirán a la Organización ayudar con más eficacia a los Estados Miembros a hacer frente a toda la gama de desafíos que se les plantean en materia de prevención. La reestructuración que se está llevando a cabo en la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas tiene por objeto conseguir que los tres pilares (paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos) se coordinen para respaldar la prevención creando una estructura regional integrada y posicionando de modo más efectivo la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para que haga de nexo con el pilar de desarrollo. Gracias a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo podremos lograr avances más concertados hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconociendo que su cumplimiento es la mejor contribución que podemos hacer a la prevención.

57. El sostenimiento de la paz es pertinente para todas las herramientas de que disponen las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad y conlleva hacer hincapié en las alianzas y la titularidad nacional y reconocer los vínculos que existen entre las distintas actividades de las Naciones Unidas. Al respecto, me complace enormemente comprobar que esta aspiración cuenta con el apoyo de los Estados Miembros.

2. Adaptar las herramientas disponibles a los nuevos conflictos

58. Nuestras misiones sobre el terreno siguen siendo una herramienta fundamental para prevenir los conflictos y sostener la paz. Actualmente se encuentran desplegadas en todo el mundo 14 operaciones de mantenimiento de la paz, una operación de apoyo a la Unión Africana en Somalia y 38 misiones políticas especiales.

59. Durante el último año, la sólida trayectoria de las operaciones de mantenimiento de la paz se vio corroborada por la feliz conclusión de las misiones en Côte d'Ivoire y Liberia, y por la transición a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, una misión más pequeña de mantenimiento de la paz con una estrategia de salida del país en dos años. Teniendo en cuenta estas experiencias, estamos reforzando nuestros arreglos internos para que la transición de las grandes operaciones de mantenimiento de la paz a otros tipos de presencia de las Naciones Unidas, incluidas ciertas configuraciones específicas de los equipos en los países permitan a los Estados receptores preservar los logros conseguidos.

60. A pesar de estos últimos éxitos, con creciente frecuencia nuestras misiones de mantenimiento de la paz operan en entornos donde las condiciones de seguridad son cada vez peores, debido a las amenazas asimétricas, la delincuencia organizada transnacional y los conflictos regionalizados, y donde no existen trayectorias claras para el progreso político, lo que aumenta la carga que arrostra nuestro personal militar, policial y civil de mantenimiento de la paz, que durante el año pasado sufrió 128 bajas mortales en acto de servicio. Nuestras operaciones se están adaptando para funcionar mejor en estos entornos complejos; por ejemplo, a raíz del informe preparado por el Teniente General (Retirado) Carlos Alberto dos Santos Cruz sobre las bajas mortales en las operaciones de mantenimiento de la paz, muchas misiones

están aplicando planes de acción concretos para proteger mejor al personal, sin por ello restarle capacidad de cumplir su mandato, que incluye la protección de los civiles.

61. Ahora bien, la respuesta a las amenazas contra la seguridad de nuestro personal de paz debe encuadrarse en un contexto más amplio, ya que actualmente se pide a muchas misiones que realicen su tarea sin que existan procesos políticos viables. En la República Democrática del Congo, los progresos técnicos no han ido acompañados de avances en el acuerdo político del 31 de diciembre de 2016, por lo que recomendé al Consejo de Seguridad que ajustara la postura, las prioridades y la secuenciación de las tareas de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en ese país. Asimismo, seguimos sin poder lograr una resolución sobre Abyei, la región fronteriza objeto de controversia entre el Sudán y Sudán del Sur. A este respecto, propuse al Consejo de Seguridad ampliar la participación política de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, recomendando asimismo cambios operacionales destinados a reducir las posibilidades de que empeore la situación y allanar el camino para la reanudación del diálogo político.

62. La protección de los civiles continúa siendo un desafío importante y los conflictos armados siguen afectando de manera creciente y desproporcionada a los menores. En 2017, con los cambios en la dinámica de los conflictos y la intensificación de los enfrentamientos armados, hubo al menos 6.000 violaciones verificadas contra menores cometidas por fuerzas gubernamentales y más de 15.000 perpetradas por diversos grupos armados no estatales, que incluyeron reclutamiento y utilización de niños, violencia sexual, asesinatos y mutilaciones, secuestros, ataques contra escuelas y hospitales y denegación de asistencia humanitaria. El marcado aumento del número de secuestros indica que los menores siguen siendo utilizados para funciones de combate y apoyo. Habida cuenta del alto nivel de violencia sexual relacionada con los conflictos, la Organización se centra cada vez más en prevenir mediante el diálogo, abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos en los procesos de paz y luchar contra la impunidad.

63. En respuesta a estos entornos complejos, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han elaborado nuevas herramientas para ejecutar los mandatos de protección en todos los componentes de las misiones. El nuevo marco de rendición de cuentas del personal directivo superior establece responsabilidades más claras para el personal civil y uniformado. Reconociendo que para proteger es fundamental prevenir, las misiones han reforzado sus funciones de análisis y alerta temprana de las amenazas contra la población civil y emprendido actividades innovadoras para recabar la participación de las comunidades y fomentar la mediación local en los conflictos. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ha adoptado un enfoque integral cuyo primer objetivo es la distensión y la solución de los conflictos y ha cambiado su postura, pasando de proteger mediante la presencia (estar) a proteger mediante la proyección (actuar). Las alianzas son un aspecto esencial de la prevención y, a este respecto, los emplazamientos de protección de civiles de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, que continúan acogiendo y protegiendo a más de 200.000 desplazados internos, siguen siendo un ejemplo de estrecha coordinación con los asociados humanitarios.

64. En respuesta a los retos del mantenimiento de la paz, el 28 de marzo de 2018 presenté la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz durante el debate de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de paz. En aquella ocasión, pedí que todas las partes interesadas en mantener la paz, a saber, la Secretaría, el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, los contribuyentes financieros, los países receptores y las organizaciones regionales, renovaran su compromiso con el mantenimiento de la paz buscando medios para que todos los asociados pudieran prestar un mejor apoyo a las operaciones de paz.

Tenemos previsto plasmar nuestros respectivos compromisos mutuos en una declaración que los Estados Miembros serán invitados a suscribir en una fecha posterior de 2018.

65. Por su parte, la Secretaría debe cumplir mejor sus responsabilidades para con los interesados en el mantenimiento de la paz y el personal sobre el terreno. Mediante un plan de acción para mejorar la seguridad de ese personal, lograremos que esté mejor capacitado y equipado para hacer frente a entornos de alto riesgo, lo que incluye mitigar el peligro que representan los artefactos explosivos improvisados para así reducir las amenazas asimétricas cuando quienes se oponen a la paz tienen mayor potencia de fuego. También estamos tomando medidas para mejorar el desempeño. En varias reuniones de ministros de defensa sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se hicieron nuevas promesas de contribuciones militares y policiales, que se administrarán a través del nuevo sitio web del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. La colaboración triangular entre los Estados Miembros que tienen conocimientos especializados, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría también ha servido para mejorar las destrezas básicas de nuestras operaciones en materia de ingeniería, señales, y mando y control. Gracias a estos avances, podemos conseguir que las unidades se adapten mejor a sus entornos operativos y encontrar oportunidades para subsanar las deficiencias en su adiestramiento y capacidad.

66. Las misiones políticas especiales siguen siendo una modalidad flexible y versátil para responder a muy diversas situaciones. Estas misiones, que abarcan desde los enviados especiales y las oficinas regionales hasta las misiones específicas de determinados países, comparten un mismo objetivo: apoyar los procesos políticos y colaborar con los asociados para garantizar una paz sostenible. Muchas de estas misiones, como las del Afganistán, el Iraq, Libia y Somalia, están desplegadas en entornos difíciles y, al igual que mis enviados especiales para Siria y el Yemen, son responsables de complejos procesos de paz en situaciones con altos niveles de violencia. Otras, sobre todo en las tres oficinas regionales de África Central, África Occidental y el Sahel, y Asia Central, suelen actuar como “equipos de respuesta inicial” a los riesgos de inestabilidad y conflicto. Las misiones políticas y los enviados especiales recurren habitualmente a los conocimientos especializados y las capacidades de mediación de las Naciones Unidas, como el Equipo de Reserva de Asesores Superiores sobre Mediación. Mi Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación es un nuevo recurso que también está disponible para asesorar en todas y cada una de nuestras actividades.

67. Una de las tendencias más peligrosas a que nos enfrentamos en estos momentos es la regionalización de los conflictos. El Oriente Medio, por ejemplo, se caracteriza por la existencia de varios conflictos interconectados que tienen enormes repercusiones humanitarias mucho más allá de la propia región. El proceso de paz del Oriente Medio sigue estancado y la situación en Gaza se está deteriorando. En este contexto regional, el Iraq y sus asociados concluyeron con éxito sus operaciones contra el EIIL, y la Organización prestó apoyo a importantes actividades de estabilización en las zonas liberadas. Por otra parte, tanto Libia como el Yemen se encuentran en un momento crítico. Tras nombrar a mi nuevo Representante Especial, en septiembre de 2017 puse en marcha el plan de acción de las Naciones Unidas sobre Libia, y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que tiene su sede en Túnez desde 2011, ha adoptado un enfoque ascendente para respaldar el proceso político y, al mismo tiempo, planificar el regreso de toda la misión a Libia en 2019. En el Yemen, mi recién nombrado Enviado Especial también ha relanzado el proceso político: pese al recrudecimiento del conflicto en los últimos tiempos, presentó al Consejo de Seguridad en junio de 2018 los elementos de un marco de negociación, que espera sirva para reanudar las conversaciones de paz.

68. Habida cuenta de la naturaleza transfronteriza de ciertas amenazas contra la seguridad, como la delincuencia transnacional y el tráfico de drogas, los enfoques regionales, nacionales y subnacionales son esenciales para las actividades que las Naciones Unidas desarrollan en gran parte de África. Así pues, seguiré abogando por que se adopten enfoques integrados para afrontar los desafíos de la seguridad, el desarrollo y los problemas humanitarios, entre otras cosas, mediante la labor de mis oficinas regionales. Aprecio en especial los esfuerzos realizados por la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel con el fin de lograr que las partes interesadas pertinentes promuevan la aplicación de una estrategia integrada para el Sahel.

69. Sigo insistiendo en el enorme potencial que tienen las elecciones cuando son creíbles, inclusivas y pacíficas. Junto con nuestros asociados, en especial la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, contribuimos a la celebración de elecciones en Guinea, Liberia y Sierra Leona. En 2017 se reforzó la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, con lo que ha aumentado nuestra capacidad de prestar apoyo a las organizaciones regionales, las instituciones nacionales y las estructuras locales de paz. En fecha más reciente, nombré al Asesor Especial sobre Madagascar para ayudar a facilitar un proceso de diálogo nacional y crear un entorno propicio para las próximas elecciones.

70. Celebro que, bajo los auspicios de mi Enviado Personal, Grecia y la ex República Yugoslava de Macedonia hayan alcanzado un acuerdo histórico sobre el nombre de esta última, resolviendo así una cuestión que llevaba mucho tiempo pendiente, lo que demuestra el valor de la perseverancia y la diplomacia discreta. Por su parte, mi Enviado Especial para Burundi prestó apoyo al Diálogo Interburundés liderado por la Comunidad de África Oriental, y mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos ha puesto en marcha un mecanismo conjunto con el Mecanismo de Supervisión Regional para la República Democrática del Congo a fin de abordar la repatriación de los combatientes extranjeros desarmados.

71. Las Naciones Unidas también han contribuido en gran medida al prometedor proceso de paz de Colombia, a pesar de que siguen surgiendo dificultades. Con mi visita al país en enero de 2018, puse de manifiesto el compromiso de la Organización de seguir cooperando con Colombia, incluso mediante la labor complementaria de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas que se estableció en septiembre de 2017 y el equipo de las Naciones Unidas en el país. En Myanmar, asistimos a la crisis de refugiados más rápida del mundo, cuyo detonante fue la violencia que en agosto de 2017 se desencadenó en el estado de Rakáin. Debemos poner en práctica el plan de respuesta conjunta acordado por Myanmar y las Naciones Unidas y abordar las causas subyacentes del problema, incluida la cuestión de la ciudadanía de los rohinyás, a fin de impedir que se produzcan nuevos actos violentos. Mi recién nombrada Enviada Especial visitó Myanmar por primera vez en junio de 2018.

3. Alianzas y colaboraciones efectivas

72. Las alianzas eficaces amplifican los esfuerzos de las Naciones Unidas e incrementan las posibilidades de éxito colectivo. En el plano regional, hemos institucionalizado nuestra colaboración con la Unión Africana, mediante instrumentos como el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad establecido en 2017. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia ha seguido prestando asistencia a la Misión de la Unión Africana en Somalia, que es una misión de mantenimiento de la paz regional operada por la Unión Africana con la aprobación de las Naciones Unidas. Sin embargo, las operaciones de paz con liderazgo regional africano carecen de una financiación sostenida y previsible, por lo que aliento a los Estados Miembros a que consideren mis propuestas en tal sentido. Tras mi reciente visita a la sede de la Unión

Europea, aguardo con interés la finalización en septiembre de un documento marco en el que se enunciarán las prioridades conjuntas de nuestras organizaciones para apoyar las operaciones de paz y fomentar la prevención. Continúan avanzando también las alianzas con otras instancias regionales y los días 12 y 13 de junio de 2018 celebré un diálogo de alto nivel con los jefes de 20 organizaciones regionales y de otro tipo para examinar ciertas cuestiones estratégicas fundamentales.

73. También debemos seguir trabajando con las instituciones financieras internacionales. El estudio de las Naciones Unidas y el Banco Mundial titulado *Pathways for Peace* es la primera iniciativa en su género, y sus recomendaciones están siendo objeto de una estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y el Banco. En el Marco de Asociación para las Situaciones Afectadas por Crisis que firmé con el Presidente del Banco Mundial en abril de 2017 se indica explícitamente que nuestra colaboración ha dejado de centrarse en la respuesta a las crisis y la recuperación para enfocarse en la reducción y prevención de los riesgos. El acuerdo sobre el Marco de Asociación Estratégica con el Banco Mundial que firmamos en mayo de 2018 armoniza todavía más el apoyo que brindamos a los países para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las respuestas a los problemas climáticos y las situaciones humanitarias después de las crisis.

4. Las mujeres y la paz y la seguridad

74. La agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sigue siendo prioritaria. Las Naciones Unidas continúan aumentando la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz: aproximadamente el 11% de los oficiales de Estado Mayor y los observadores son de sexo femenino, con lo que nos acercamos a la meta del alcanzar el 15% para 2018. Las Naciones Unidas también promueven la inclusión significativa de las mujeres en los procesos de paz y los acuerdos con perspectiva de género, e incluso mantienen una estrecha relación de trabajo con las redes regionales y nacionales de mujeres mediadoras de los Estados Miembros. Con respecto a la financiación de la agenda, el 36% del apoyo prestado por el Fondo para la Consolidación de la Paz se dedicó a programas destinados a fomentar la igualdad de género, con lo que se superó el mínimo del 15% que el Secretario General había solicitado en 2009. Cada vez son más los Estados Miembros y organizaciones que se han fijado como nivel mínimo el 15%, pero otras entidades de las Naciones Unidas que trabajan en la consolidación de la paz, la recuperación o la lucha contra el extremismo violento tienen todavía que avanzar más para hacer un seguimiento de sus inversiones en igualdad de género y alcanzar este umbral mínimo. Del mismo modo, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en la toma de decisiones sobre el mantenimiento de la paz, así como en los procesos de paz locales y nacionales, por lo que resulta imprescindible redoblar los esfuerzos en el ámbito de la participación.

5. La juventud y la paz y la seguridad

75. El interés que el Consejo de Seguridad ha demostrado recientemente por la juventud y la paz y la seguridad, en particular su debate público de abril y la aprobación de una resolución en junio, pone de relieve el importante papel que desempeñan los jóvenes en la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz. La estrategia de las Naciones Unidas sobre la juventud ultimada no hace mucho tiene como prioridad apoyar a los jóvenes como catalizadores de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la acción humanitaria. Esto incluye fomentar un entorno propicio que promueva el diálogo entre culturas y religiones, favorezca la acción de los jóvenes y reconozca sus importantes contribuciones a procesos oficiosos y oficiales como los de mediación, solución de conflictos y paz.

6. Fortalecer el apoyo de las Naciones Unidas a los procesos nacionales e intergubernamentales

76. La gobernanza eficaz y el estado de derecho son importantes para la paz sostenible y por ello seguimos intensificando las actividades de apoyo institucional. En Liberia, la mejora del marco jurídico ayudó a resolver pacíficamente las controversias electorales surgidas tras los comicios que se celebraron en octubre de 2017. La reforma del sector de la seguridad ha aumentado la protección de los Estados y sus ciudadanos, por ejemplo, en la República Centroafricana, donde la misión de las Naciones Unidas ayudó a formular una estrategia nacional sobre estas cuestiones. La policía de las Naciones Unidas sigue ayudando a los cuerpos nacionales de policía a proteger mejor a la población, mientras el personal de asuntos civiles se esfuerza por apoyar la reconciliación local. Del mismo modo, el Servicio de Actividades relativas a las Minas ha contribuido a la estabilización coordinando la limpieza de infraestructuras esenciales contaminadas con explosivos, como la depuradora de Qusur (Iraq), que ahora suministra agua potable a 300.000 residentes.

77. Sigue siendo prioritario mejorar la colaboración en toda la Organización para respaldar los procesos nacionales. En este sentido, un proyecto conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Asuntos Políticos brindó asistencia a más de 60 países en 2017, sobre todo gracias al despliegue de asesores sobre paz y desarrollo que ayudaron a los coordinadores residentes a aumentar la capacidad nacional para prevenir conflictos. Pese a que cada vez es más difícil conseguir financiación, la demanda de asistencia electoral de las Naciones Unidas entre los Estados Miembros sigue siendo grande, y en estos momentos se presta apoyo en unos 60 países.

78. Con respecto a los procesos intergubernamentales, en 2017 el Consejo de Seguridad amplió y reforzó considerablemente el régimen de sanciones relativo a la República Popular Democrática de Corea, lo que tal vez haya contribuido a propiciar el diálogo actual en favor de la paz en la península. El Consejo también aprobó sanciones relativas a Malí y llevó a cabo cinco misiones para conocer mejor las realidades sobre el terreno. Por su parte, la Secretaría ha contribuido a mejorar el funcionamiento y el desempeño del Consejo facilitando datos más accesibles, exhaustivos y precisos sobre su labor. Igualmente, debemos intensificar nuestros esfuerzos por encontrar una solución pacífica del conflicto palestino-israelí, incluso mediante el apoyo que las Naciones Unidas prestan al Comité de la Asamblea General para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

79. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz siguen desarrollando una labor valiosísima, y por ello he pedido que se revitalice la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y se aumente sustancialmente la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz. La colaboración de la Comisión con el Consejo de Seguridad ha atraído la atención y el apoyo de la comunidad internacional, dando lugar, por ejemplo, a promesas de contribuciones por valor de 1.900 millones de dólares para ayudar a Gambia, mientras que el Fondo prestó asistencia a Liberia para poner en marcha su plan de consolidación de la paz. En 2017, el Fondo para la Consolidación de la Paz destinó una cifra récord de 157 millones de dólares a 82 proyectos en 31 países.

C. Desarrollo de África

80. Tengo el firme convencimiento de que los problemas de África necesitan soluciones con liderazgo africano y por eso prometí solemnemente que la relación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana se basaría en el respeto mutuo, la solidaridad, la complementariedad y la interdependencia a fin de ayudar

efectivamente al pueblo de África. Nuestros objetivos y aspiraciones comunes no solo se refieren al desarrollo económico, la protección ambiental y la reducción de los conflictos, sino también al compromiso fundamental de lograr la justicia social para todos y no dejar a nadie atrás. Estos son asimismo los principios que orientan nuestra labor y cooperación en ese continente.

81. Con objeto de complementar el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad finalizado en 2017, durante la Cumbre de la Unión Africana celebrada en enero de 2018 firmamos el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El propósito del nuevo marco es continuar acelerando la aplicación de la agenda para el desarrollo sostenible en África, que es una de mis máximas prioridades. En él se prevé una coordinación más estrecha entre ambas organizaciones para que las dos Agendas se incorporen en los marcos nacionales de planificación y contribuyan a llevar a cabo en África una transformación estructural centrada en las personas y ambientalmente sostenible. Adoptando un enfoque armonizado e integrado de la aplicación y el seguimiento de las dos Agendas se reducirán al mínimo las duplicaciones, se optimizará la movilización de los recursos internos y se reforzarán las alianzas. De esta forma podremos prestar un mejor servicio a los auténticos beneficiarios de nuestros esfuerzos, que son los propios africanos, ayudándolos a desarrollar plenamente su potencial social y económico.

82. Por ejemplo, para mejorar nuestra respuesta colectiva en la región del Sahel, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea celebraron en febrero de 2018 una conferencia internacional de alto nivel sobre el Sahel, que dio como resultado promesas de contribuciones por valor de 414 millones de euros, junto con un acuerdo técnico y un sólido marco de cumplimiento para abordar los abusos y violaciones contra los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario. Además, las Naciones Unidas han preparado un plan de apoyo para el Sahel a fin de acelerar la ejecución de los programas clave y ayudar así a cumplir las prioridades nacionales y regionales. Según el plan, que está en consonancia con la Agenda 2030 y la Agenda 2063, las Naciones Unidas prestarán apoyo estratégico en los pilares de la gobernanza, la paz, la recuperación y las condiciones socioeconómicas.

83. En 2016, las exportaciones dentro de África representaron solo el 18% del total, mientras que las exportaciones dentro de Asia y Europa constituyeron el 59% y el 69%, respectivamente. Para abordar este problema, en marzo de 2018, 44 Jefes de Estado y de Gobierno africanos firmaron en Kigali el marco para establecer la Zona de Libre Comercio Continental Africana, una iniciativa histórica de la Unión Africana. La Zona de Libre Comercio abarcará un mercado de 1.200 millones de personas y un producto interno bruto de 2,5 billones de dólares. El marco eliminará progresivamente los aranceles sobre el comercio dentro de África, contribuyendo de manera significativa a la integración económica regional y la transformación estructural del continente. El aumento del comercio intracontinental podría generar iniciativas empresariales transfronterizas y empleo decente, ayudar a formalizar el sector informal y brindar oportunidades a la creciente población juvenil, lo que permitiría aprovechar el dividendo demográfico de África.

84. En 2018, las Naciones Unidas han emprendido diversas actividades en varios países africanos (por ejemplo, en Angola, Burkina Faso, el Camerún, las Comoras, Gambia, Guinea-Bissau, Madagascar, Malí y la República Unida de Tanzania) para proporcionar paquetes integrados de apoyo, como los conjuntos de herramientas y los programas informáticos diseñados por la Comisión Económica para África a fin de armonizar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063. La reunión anual del Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible tuvo por

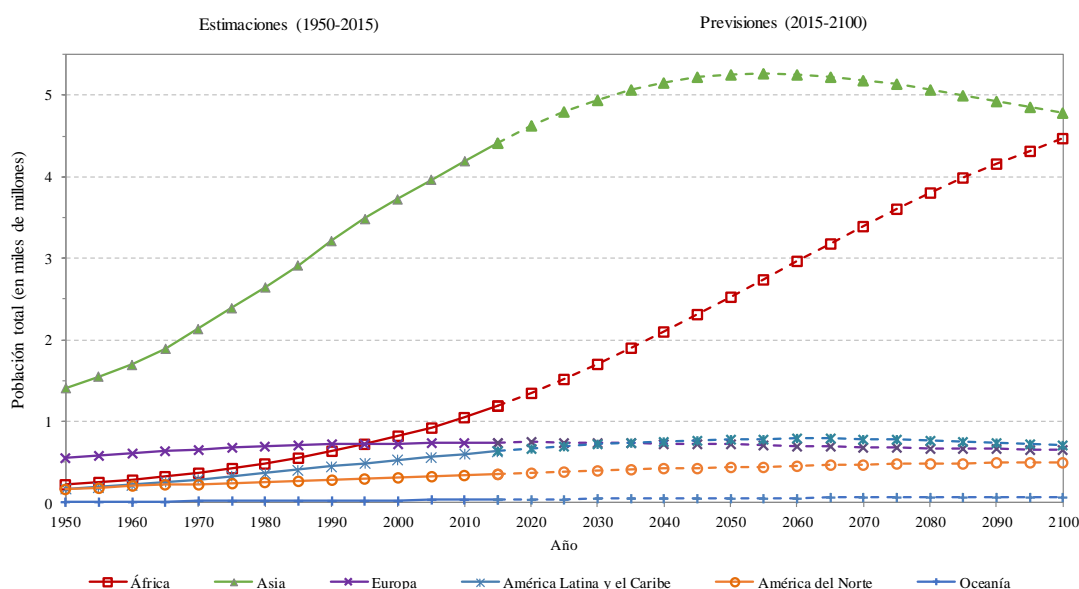
objeto examinar los progresos realizados, promover el aprendizaje mediante el intercambio de experiencias, buenas prácticas y enseñanzas, y llegar a un consenso sobre posibles recomendaciones normativas para acelerar la implementación de la agenda para el desarrollo.

Desarrollo de África: aspectos demográficos

85. Dado que los cambios de la población mundial afectan a la aplicación de la Agenda 2030, es preciso tener en cuenta la ubicación de las personas y sus características demográficas. De las grandes regiones, África es la que tiene un crecimiento demográfico más rápido y se espera que esta tendencia continúe durante los próximos decenios (véase la figura II). Prestar apoyo a las poblaciones más numerosas y mejorar su calidad de vida sin dañar el medio ambiente ni reducir de ninguna otra forma la calidad de vida de las generaciones futuras sigue siendo el reto fundamental del desarrollo sostenible.

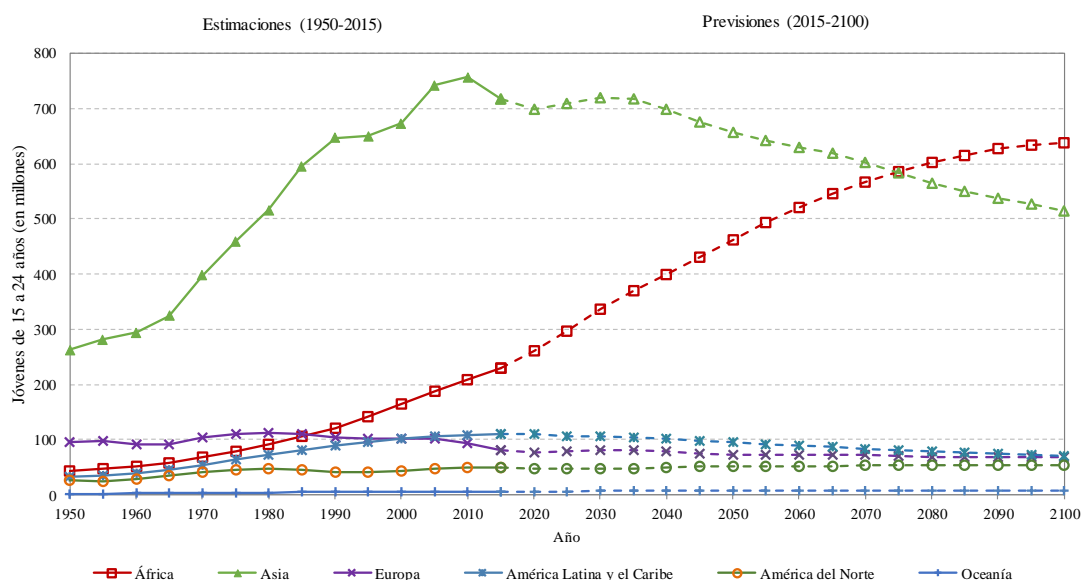
Figura II

Estimaciones y previsiones sobre la población mundial, por regiones (1950-2100)



86. África es la única región donde se espera que el número de jóvenes de entre 15 y 24 años aumente hasta mediados de siglo (véase la figura III). La capacidad de los países para aprovechar el dividendo demográfico depende ante todo de que se invierta en la educación, la atención sanitaria y las oportunidades de empleo necesarias para conseguir una integración productiva en la fuerza de trabajo de las mujeres y los hombres que están en edad laboral. Si no se invierte lo suficiente en capital humano o si el mercado de trabajo es incapaz de generar oportunidades de empleo productivo, podría desperdiciarse el potencial del dividendo demográfico. Al planificar el desarrollo sostenible con datos, deben tenerse en cuenta estos importantes cambios registrados en el tamaño de la población, sus características y su ubicación.

Figura III
Jóvenes de 15 a 24 años, por regiones (1950-2100)



D. Promoción y protección de los derechos humanos

87. En 2018 se cumple el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, documento histórico que es la base de todos los progresos realizados en la promoción de los derechos humanos a nivel mundial para que todas las personas puedan vivir con libertad, igualdad y dignidad. Los desafíos a la protección de los derechos humanos son un fenómeno de alcance mundial. La discriminación, la desigualdad y los conflictos violentos son problemas muy arraigados que siguen provocando el desplazamiento de millones de personas en todo el mundo. En 2017, el número de personas en movimiento alcanzó los 68,5 millones, y las mujeres y los menores son los más vulnerables a seguir sufriendo explotación. Las amenazas mundiales contra la democracia y el estado de derecho aumentan sin cesar, como demuestra la frecuente represión de que son objeto las manifestaciones, los defensores de los derechos humanos y los medios informativos, junto con el desbaratamiento de las instituciones y políticas que promueven una mayor justicia.

1. Protección de los derechos humanos al prevenir los conflictos y promover la paz y la seguridad

88. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, alarmada por las extensas operaciones militares en la región del norte de Rakáin (Myanmar), que obligaron a unos 900.000 musulmanes rohinyás a huir de sus hogares, envió equipos de vigilancia a Bangladesh. La información recibida posteriormente puso de relieve los crueles sufrimientos de los refugiados e indujo al Consejo de Derechos Humanos a establecer una misión internacional independiente de investigación sobre Myanmar. En otros contextos, el Consejo ha dispuesto que continúen o comiencen un total de nueve misiones de determinación de los hechos, comisiones de investigación y grupos de expertos.

89. La vigilancia de la situación de los derechos humanos en Ucrania con arreglo a la resolución 68/262 de la Asamblea General contribuyó a facilitar la alerta temprana

y realizar actividades de solución de conflictos bajo los auspicios de los acuerdos de Minsk.

90. Las Naciones Unidas ayudaron a establecer mecanismos de justicia de transición, por ejemplo, en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Gambia. En Kosovo, colaboramos estrechamente con el Comité Internacional de la Cruz Roja y las autoridades de Pristina y Belgrado para determinar la suerte que habían corrido 1.658 personas desaparecidas durante el conflicto que tuvo lugar entre 1998 y 2000.

91. En abril de 2018 formulamos el primer Marco sobre Derechos Humanos de la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como políticas de conducta y disciplina relativas a la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana.

92. La protección y promoción de los derechos humanos es la piedra angular de la Agenda 2030, como puso de relieve el Alto Comisionado para los Derechos Humanos durante la Conferencia celebrada en Viena en mayo de 2018. Con los Objetivos de Desarrollo Sostenible “se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”.

2. Ampliar la protección de los derechos humanos y contribuir a mejorar el espacio democrático y el desarrollo

93. Durante este período, seguimos vigilando la situación de los derechos humanos en varios países, en particular la situación de grupos vulnerables como los migrantes, los desplazados y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. La protección de los derechos humanos y el estado de derecho son fundamentales para que funcionen las instituciones democráticas y se preserve el espacio cívico y político, cada vez más amenazado por la promulgación de leyes de seguridad y medidas de emergencia represivas. Por consiguiente, hemos ayudado a los Estados a abordar sus preocupaciones en materia de seguridad con enfoques más integrales que respeten los derechos humanos, creando capacidad y prestando asistencia a los países que son blanco de amenazas y ataques terroristas. También hemos favorecido los enfoques que mejoran la comprensión entre religiones y comunidades mediante la iniciativa Fe para los Derechos, que permite a las instancias confesionales estudiar los estrechos vínculos que existen entre la religión y los derechos humanos. El 14 de julio de 2017 pusimos en marcha el Plan de Acción para Líderes y Agentes Religiosos de Prevención de la Incitación a la Violencia que Podría Dar Lugar a Crímenes Atroces.

94. Las Naciones Unidas contribuyeron a proteger a los defensores de los derechos humanos en todo el mundo prestando apoyo a las instituciones nacionales de derechos humanos y vigilando y notificando cuidadosamente los casos de represalias contra personas que cooperaban con las Naciones Unidas. En 2017 notificamos el mayor número de casos repartidos entre más zonas geográficas, a saber, 39 casos en 29 países, y hemos intensificado nuestras campañas en todas las regiones del mundo para mejorar la protección de los defensores de los derechos humanos.

95. En Guatemala, ayudamos al Instituto Nacional de Estadística a aplicar un enfoque basado en los derechos al censo nacional de población y vivienda de 2018, facilitando así su interacción con los pueblos indígenas y los afrodescendientes. En Kenya, Palestina y Uganda, las instituciones de derechos humanos y las oficinas de estadística nacionales han aunado esfuerzos para mejorar la comunicación con los grupos vulnerables de la población. En Alemania, Chile, Malasia, la República Unida de Tanzania, Tailandia y Viet Nam, brindamos asistencia para aplicar los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos y, en colaboración con instituciones académicas, pusimos en marcha un módulo interactivo de aprendizaje

electrónico sobre la realización del derecho al desarrollo al implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Logros más destacados de 2017 en la esfera de los derechos humanos

- 45.000 víctimas de torturas de 80 países recibieron apoyo para su rehabilitación a través de 178 organizaciones no gubernamentales
- 30.000 víctimas de formas contemporáneas de la esclavitud obtuvieron asistencia y reparación
- Se realizaron 4.020 visitas a lugares de detención
- Se llevaron a cabo 7.511 misiones de vigilancia para investigar y documentar la situación de los derechos humanos en diversos lugares del mundo
- Se impartieron a unos 54.700 asociados gubernamentales y de la sociedad civil en más de 50 países más de 2.600 sesiones de capacitación sobre vigilancia e investigación, acceso a la justicia, normas antidiscriminación, conducta empresarial responsable y otras cuestiones fundamentales de derechos humanos.
- Se prestó apoyo técnico a 70 instituciones nacionales de derechos humanos, por ejemplo, en Islandia, Kuwait, el Líbano, Madagascar, la República Democrática del Congo, Seychelles, Sudán del Sur, Turkmenistán y Uzbekistán
- Los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos examinaron un total de 165 informes de Estados partes sobre los progresos realizados en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y recibieron otros 138
- Funcionarios de unos 70 Estados mejoraron sus conocimientos y aptitudes sobre las normas internacionales de derechos humanos y los requisitos de presentación de informes

96. A continuación figuran los aspectos más relevantes de la situación de los A continuación figuran los aspectos más relevantes de la situación de los derechos humanos desde que se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El mundo a los setenta años de aprobarse la Declaración Universal de Derechos Humanos

Novedades positivas

- Se ha llegado a un acuerdo sobre 18 tratados de derechos humanos y opciones
- 104 países han abolido la pena capital (9 en 1948)
- La mayoría de los Estados cuentan con un parlamento nacional (26 en 1948)
- Las mujeres tienen derecho a votar en 198 países (91 en 1948)
- Se han promulgado leyes y políticas sobre la libertad de información en 111 países
- El Consejo de Derechos Humanos sigue realizando su examen periódico universal, en el que analiza el historial de derechos humanos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas

- Los relatores especiales de las Naciones Unidas, como expertos independientes nombrados por el Consejo de Derechos Humanos, realizan visitas a los países, vigilan las situaciones en que pueden haberse producido violaciones de los derechos humanos, y asesoran e informan públicamente sobre ellas
- Las operaciones de mantenimiento de la paz incluyen ya componentes de derechos humanos que se ocupan de esas cuestiones

Lagunas que aún persisten

- 1 de cada 10 menores es víctima del trabajo infantil
- 1 de cada 3 personas privadas de libertad se encuentra detenida sin juicio previo
- 880 millones de habitantes de zonas urbanas viven en barrios marginales
- 250 millones de mujeres se casan antes de cumplir los 15 años
- El 29% de los menores de 5 años no tienen partida de nacimiento
- Por término medio, se asesina a un periodista cada cuatro días

E. Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria

97. Los problemas humanitarios van en aumento, pese a que las Naciones Unidas movilizan la acción humanitaria para aliviar los sufrimientos y salvar vidas. La edición de 2017 del informe titulado *World Humanitarian Data and Trends* reveló que 68,5 millones de personas se habían visto forzadas a desplazarse. Los conflictos siguen generando necesidades humanitarias y desplazamientos y las violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos exacerbaban las crisis humanitarias. Además, la denegación del acceso humanitario y los impedimentos burocráticos que obstaculizan la entrega de la ayuda agravan el sufrimiento de la población civil.

98. Durante todo 2017, las Naciones Unidas y sus asociados ayudaron a una cifra récord de 105,1 millones de personas en 40 países, salvando millones de vidas, paliando sufrimientos y promoviendo la dignidad humana. La Organización hizo un llamamiento pidiendo 24.700 millones de dólares para financiar la asistencia humanitaria, al que los donantes respondieron aportando fondos por valor de 13.800 millones. No obstante, las necesidades han aumentado más que la financiación.

99. Mejorando las operaciones y movilizándolo financiación, las Naciones Unidas y sus asociados lograron frenar la hambruna en el noreste de Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen, y proporcionaron asistencia vital y protección a 700.000 refugiados rohinyás. También se movilizó apoyo temprano para ayudar en la respuesta local a tres grandes huracanes del Caribe. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia permitió responder con rapidez a esas crisis.

100. En 2017, los ingresos del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia alcanzaron una cifra récord de 513 millones de dólares, de los que 418,2 millones se destinaron a prestar asistencia urgente para salvar vidas en 36 países. Los fondos mancomunados de países concretos recaudaron 824 millones de dólares, de los que 350 millones se asignaron a los cuatro países amenazados por la hambruna y 117 millones a la respuesta integral para toda Siria. Los 18 fondos mancomunados de países concretos desembolsaron 647 millones de dólares, gracias a los cuales 636

organizaciones pudieron ejecutar 1.194 proyectos de los que se beneficiaron casi 80 millones de personas.

101. En 2017 estaban registrados en 143 países y territorios 30,6 millones de nuevos desplazados internos, incluidas 18,8 millones de personas desplazadas por desastres. El número de personas desplazadas forzosamente por los conflictos y la violencia llegó a 11,8 millones en 2017, frente a 6,9 millones en 2016, con lo que el total de personas que seguían desplazadas a causa de conflictos a finales de 2017 era de 40 millones.

102. En el primer semestre de 2018, 136 millones de personas de 26 países necesitaban asistencia humanitaria, y los planes de respuesta coordinados por las Naciones Unidas requirieron 25.300 millones de dólares. En abril de 2018, para celebrar el vigésimo aniversario de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, se puso en marcha el Plan de Acción para Promover la Prevención, la Protección y las Soluciones en favor de los Desplazados Internos, que se ejecutará a lo largo de tres años.

103. Las Naciones Unidas recurren a los diversos asociados con que cuentan en toda la comunidad internacional para traducir en medidas prácticas la obligación de proteger a la población civil y hacer que quienes cometen violaciones rindan cuentas de sus actos.

F. Promoción de la justicia y el derecho internacional

104. La asistencia sobre el estado de derecho que prestan las Naciones Unidas a los países que salen de un conflicto ha contribuido a proteger a la población civil, ampliar la autoridad estatal, luchar contra la impunidad y alcanzar la paz sostenible. Las actividades realizadas incluyen asegurar la rendición de cuentas por los delitos graves que fomentan y perpetúan los conflictos.

105. El punto focal mundial para los aspectos policiales, judiciales y penitenciarios ha seguido promoviendo la prestación coordinada, coherente y conjunta de la asistencia sobre el estado de derecho de las Naciones Unidas en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, aprovechando las fortalezas singulares y diferenciadas de sus miembros y combinando las intervenciones operacionales con los análisis políticos y la integración entre los distintos pilares.

106. Para lograr el mejor resultado posible, es esencial que los Estados Miembros colaboren constructivamente con la Secretaría antes de que los órganos intergubernamentales adopten la decisión de establecer o apoyar nuevos mecanismos de rendición de cuentas; de esa forma podrán tenerse debidamente en cuenta las políticas y mejores prácticas de las Naciones Unidas.

1. Apoyo a las autoridades judiciales internas

107. El punto focal mundial ha prestado un apoyo amplio y oportuno a 18 países en 2017/18, incluso en contextos de transición para que, cuando se retiren las operaciones de paz, sigan existiendo en el sector de la seguridad y la justicia instituciones inclusivas que rindan cuentas.

108. En la República Centroafricana, las Naciones Unidas contribuyeron a la puesta en marcha efectiva del Tribunal Penal Especial, lo que incluyó arrestar, entregar y detener en condiciones de seguridad a presuntos delincuentes y destacados miembros de grupos armados. En la República Democrática del Congo, el apoyo prestado al sistema de justicia militar nacional dio lugar en 2017 a históricas condenas por violación, esclavitud sexual y ataques contra civiles. En Malí, la asistencia brindada a una unidad de investigación especializada en terrorismo y delincuencia organizada

transnacional ha aumentado el número de detenciones y juicios. En el Afganistán, el tribunal y la fiscalía especiales, que cuentan con el respaldo de las Naciones Unidas, han reiterado su compromiso de luchar contra la corrupción. Y, en Darfur, los tribunales rurales han recibido apoyo para resolver las controversias territoriales entre comunidades que fomentan el conflicto.

2. Cortes y tribunales internacionales

109. La Secretaría proporcionó un legajo de documentos a la Corte Internacional de Justicia a raíz de la solicitud de una opinión consultiva sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965. Por mi parte, en enero de 2018 decidí que la controversia fronteriza entre Guyana y la República Bolivariana de Venezuela se resolviera a través de la Corte. Mis buenos oficios siguen estando a disposición de ambos Estados para complementar el proceso judicial.

110. El Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia cerró en diciembre de 2017, una vez concluidas las causas contra las 161 personas acusadas de genocidio, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad. En abril de 2018, el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales dictó su primer fallo en apelación en su sala de La Haya, en la causa Šešelj. En junio de 2018, el Mecanismo remitió una causa por desacato a Serbia para su enjuiciamiento; esta fue la primera remisión de ese tipo hecha por el Mecanismo.

111. En 2017 avanzamos considerablemente en la prestación de asistencia técnica a la Comisión de la Unión Africana y el Gobierno de Transición de Unidad Nacional de Sudán del Sur con el fin de establecer el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur.

112. El Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011 presentó a la Asamblea General su primer informe, en el que se examinaban las medidas adoptadas para su plena entrada en funcionamiento.

113. A solicitud del Consejo de Seguridad, dispuse que se estableciera un equipo de investigación para ayudar a las autoridades nacionales a exigir cuentas al EIIL mediante la recopilación, conservación y almacenamiento de pruebas de los actos cometidos por el EIIL en el Iraq que puedan constituir crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.

114. Mantenemos nuestra cooperación con la Corte Penal Internacional prestando, con arreglo al Acuerdo de Relación, una asistencia que incluye intercambiar información y pruebas, y proporcionar servicios, instalaciones y diversas formas de apoyo práctico.

3. Promoción del derecho internacional

115. Se impartieron tres cursos regionales de derecho internacional en sendos continentes y se grabaron 52 conferencias para la Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. En 2018, la Comisión de Derecho Internacional celebró su septuagésimo aniversario y aprobó dos importantes instrumentos de derecho internacional.

116. Igual importancia reviste el proceso en curso para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. La Asamblea General convocará una conferencia intergubernamental para examinar el texto del instrumento. Otro asunto que suscita cada vez más interés es el ruido subacuático antropógeno, que fue el tema tratado en la reunión del Proceso

Abierto de Consultas Oficiosas de las Naciones Unidas sobre los Océanos y el Derecho del Mar celebrada en junio de 2018.

Justicia y derecho internacional: logros más destacados

- El Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia cerró tras concluir las causas contra las 161 personas acusadas de genocidio, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad
- 184 víctimas de la violencia sexual en Guatemala, Malí, México y la República Democrática del Congo recibieron asistencia jurídica para obtener indemnizaciones y reparación
- Más de 320 funcionarios de 135 Estados se han beneficiado del programa de capacitación sobre los órganos creados en virtud de tratados, que también sirve para aumentar el grado de aplicación de las recomendaciones de esos órganos a nivel nacional

G. Desarme

117. El 24 de mayo anuncié mi agenda de desarme, que incluye medidas concretas en tres esferas. La primera es el **desarme para salvar a la humanidad** e implica retomar la aspiración común de eliminar todas las armas de destrucción en masa. Dado que el desarme nuclear es vital para la seguridad nacional, regional e internacional, trabajaré para facilitar el diálogo sobre la celebración de nuevas negociaciones encaminadas a reducir y eliminar las armas nucleares. Puesto que el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares es la piedra angular del régimen internacional de desarme y no proliferación, me propongo colaborar con todos los Estados partes para que mantengan su empuje y vitalidad, especialmente en el período previo a la Conferencia de Examen de 2020, que coincidirá con el quincuagésimo aniversario de su entrada en vigor. También celebro la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares el 7 de julio de 2017, acontecimiento histórico que demuestra que el cese definitivo de la amenaza que representan las armas nucleares cuenta con un apoyo internacional firme y legítimo.

118. Me preocupa el incierto futuro del Plan de Acción Integral Conjunto, gracias al cual se aplicaron estrictas medidas de verificación que garantizaron el carácter pacífico del programa nuclear de la República Islámica del Irán, y hay que hacer todo lo posible para preservar los progresos conseguidos en la verificación. En cambio, son alentadoras las recientes novedades acaecidas en la península de Corea, incluida la moratoria de los lanzamientos de misiles balísticos de largo alcance anunciada por la República Popular Democrática de Corea y el aparente cierre de su polígono de ensayos nucleares. Son también motivo de satisfacción las cumbres históricas celebradas entre las dos Coreas y entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, y aliento a las partes a que continúen dialogando para lograr la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea.

119. Es sumamente inquietante que sigan utilizándose armas químicas. Las repetidas violaciones de este tabú se ven agravadas por el clima de impunidad reinante después de que en noviembre de 2017 se clausurara el Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas. En reiteradas ocasiones he propugnado el establecimiento de un mecanismo de atribución independiente, imparcial y profesional, para que quienes utilizan armas químicas rindan cuentas de sus actos y podamos subsanar los daños que ha sufrido la arquitectura de la no proliferación.

120. La segunda esfera de mi agenda es el desarme para salvar vidas, que implica centrar en los seres humanos nuestros esfuerzos colectivos por controlar las armas, forjar nuevas alianzas y generar interés por la seguridad sostenible abordando los efectos devastadores que las armas explosivas y las armas pequeñas tienen en la población civil. Como medida práctica, las Naciones Unidas promoverán la reunión de datos sobre las bajas civiles y el intercambio de políticas y prácticas entre las fuerzas armadas y nuestras operaciones de mantenimiento de la paz. A este respecto, apoyo los esfuerzos realizados por los Estados Miembros para elaborar una declaración política e imponer limitaciones al uso de armas explosivas en zonas pobladas. Las Naciones Unidas también crearán un mecanismo de financiación específico para que puedan aplicarse medidas coordinadas y sostenibles de control de las armas pequeñas en los países más afectados por la violencia armada.

121. La tercera esfera del programa es el desarme para las generaciones futuras. Los avances científicos y tecnológicos reportan claros beneficios, pero igual de evidentes son los riesgos y desafíos que plantean las armas autónomas, la inteligencia artificial y las amenazas cibernéticas. En el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General informaré sobre los actuales avances científicos y tecnológicos y el impacto que pueden tener en las iniciativas relacionadas con la seguridad internacional y el desarme. A mi juicio, serán necesarias respuestas de diversa índole y coaliciones entre múltiples partes interesadas para hacer frente a esos posibles problemas. Con respecto a la ciberseguridad, varios grupos de expertos gubernamentales han logrado notables progresos en cuanto a la aplicación del derecho internacional, las cibernormas, reglas y principios de conducta responsable de los Estados, y las medidas para fomentar la confianza y crear capacidad. A fin de dar a conocer mejor las cuestiones relativas a la tecnología de vanguardia, la Oficina de Asuntos de Desarme ha elaborado un curso de capacitación en línea para los diplomáticos y todas las partes interesadas, que estará disponible en octubre de 2018.

122. Desde hace tiempo, la Conferencia de Desarme adolece de disensiones que han obstaculizado el cumplimiento de su mandato como foro mundial de negociación en favor del desarme multilateral. No obstante, después de 22 años de acciones frustradas, se observaron indicios alentadores cuando, en febrero de 2018, la Conferencia estableció cinco órganos subsidiarios para intensificar los debates técnicos y ampliar las esferas de convergencia en todos los ámbitos del desarme. También resulta alentadora la aparente reactivación de la Comisión de Desarme, que, tras casi dos decenios, examinó un nuevo tema del programa: transparencia y medidas de fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, una iniciativa esencial de seguridad mundial.

H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo

1. Fiscalización de drogas

123. Según el Informe mundial sobre las drogas de 2018, más de 31 millones de personas padecen trastornos relacionados con el consumo de drogas y los opioides siguen siendo el problema más serio. Las Naciones Unidas proporcionan apoyo a los Gobiernos en virtud del documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas que se celebró en 2016, dando prioridad a las políticas de base empírica para promover la salud pública, los derechos humanos y el desarrollo. Es fundamental colaborar, como han hecho la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Mundial de la Salud, que editaron una publicación conjunta sobre el tratamiento de las personas con trastornos relacionados con el consumo de drogas

como alternativas a la condena. Considero que las actividades encaminadas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y abordar eficazmente el problema mundial de las drogas se refuerzan mutuamente, como ilustra el informe titulado “Evidence for enhancing resilience to opium poppy cultivation in Shan State, Myanmar”, en el que se comparan 600 aldeas con y sin cultivos de adormidera.

2. Prevención del delito

124. La prevención de los conflictos y la violencia es una de mis máximas prioridades. Con frecuencia, diversos tipos de delincuencia fomentan los conflictos en gran escala, así como la violencia y las tensiones dentro de las comunidades. Muchas regiones del mundo siguen teniendo una elevada incidencia de homicidios y actos violentos relacionados con la delincuencia organizada, que, cuando se suma al tráfico ilícito de armas y productos básicos, puede desbaratar los esfuerzos en favor de la paz, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

125. Las mujeres y los menores siguen siendo particularmente vulnerables a todas las formas de delincuencia, incluidos los ciberdelitos, como la explotación y los abusos sexuales en línea, que se calcula generan ingresos que rondan los 1,5 billones de dólares al año. Estamos redoblando nuestros esfuerzos para hacer frente a esos delitos; cabe mencionar, por ejemplo, el caso de un pedófilo que utilizó la web oscura para contactar con más de 80 menores de tres países y abusar de ellos, y que fue detenido y condenado gracias al apoyo prestado por las Naciones Unidas.

126. Una de mis mayores preocupaciones sigue siendo encontrar soluciones a los problemas transfronterizos, como la difícil tarea de frenar las corrientes financieras ilícitas. En 2017, la UNODC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo avanzaron notablemente en la elaboración de una metodología para el seguimiento de esas corrientes, que ya se está poniendo a prueba en varios lugares con posibilidades de ampliación a otros. Espero que en un futuro próximo podamos encontrar una base sólida para frenar la desviación de recursos públicos que deberían destinarse al bien común. Por el momento hemos reforzado nuestras alianzas con el Banco Mundial y el mecanismo de examen de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción para prestar un apoyo más integral a los Gobiernos que están decididos a luchar contra esa lacra. La corrupción es una práctica cuyo poder destructivo va en aumento y que acarrea graves consecuencias políticas, ya que carcome las estructuras estatales y erosiona la confianza entre los gobiernos y su pueblo.

127. En junio de 2018 anunciamos la primera edición del estudio mundial sobre el tráfico ilícito de migrantes, en el que se examinaban las principales pautas y rutas de ese tráfico en todo el mundo, y en mayo de 2018 ampliamos el número de miembros de mecanismos como el Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas. De esta forma, las Naciones Unidas pueden aplicar soluciones más holísticas a este problema y los abusos contra los derechos humanos que conlleva, como la esclavitud sexual y otras formas de servidumbre laboral.

3. Lucha contra el terrorismo internacional

128. No cabe duda de que el terrorismo, por su naturaleza transnacional, exige una respuesta internacional multidimensional. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad han pedido reiteradamente que se refuerce la cooperación internacional antiterrorista y en 2017 autorizaron el establecimiento de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo. Durante este año se ha fortalecido la Oficina con el propósito de asegurar una mayor coherencia y complementariedad en los programas de las Naciones Unidas y la prestación de asistencia técnica a los Estados Miembros para implementar la Estrategia Global contra el Terrorismo. Para ello se han tenido en

cuenta diversos criterios, como las evaluaciones y los análisis de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, así como las solicitudes de los Estados Miembros.

129. Las alianzas estratégicas son imprescindibles para ofrecer respuestas integrales que permitan prevenir y contrarrestar el terrorismo y el extremismo violento. En mayo de 2018, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo se asoció con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de formular y aplicar planes de acción nacionales y regionales para prevenir el extremismo violento. En la actualidad, más de dos tercios de los proyectos de las Naciones Unidas dedicados a frenar los actos de terrorismo y extremismo violento se centran en el pilar de prevención de la Estrategia Mundial contra el Terrorismo: 16 entidades de las Naciones Unidas y otras entidades internacionales ejecutan unos 260 proyectos en más de 80 países. Los días 28 y 29 de junio de 2018 se celebró la primera reunión de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas de Jefes de Organismos Antiterroristas de los Estados Miembros, que contó con más de 1.000 participantes y ayudó a fortalecer la cooperación multilateral antiterrorista, vincular los compartimentos estancos y forjar nuevas alianzas.

Capítulo III

Fortalecimiento de la Organización

130. Una importante tarea comenzada el año pasado fue mi iniciativa de reforma, que tiene por objeto lograr que la Organización sea más eficaz, ágil y eficiente y se centre en las actividades sobre el terreno para prestar servicios a los Estados Miembros y sus poblaciones. Es la primera vez que las Naciones Unidas emprenden una agenda de reforma de tal magnitud.

El reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

131. El 31 de mayo, la Asamblea General estableció sólidos mandatos destinados a impulsar el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en favor de la Agenda 2030. La resolución aprobada ofrece una oportunidad única para que el sistema se convierta en algo más que la suma de sus partes y cumpla efectivamente las aspiraciones de la Agenda 2030. El sistema empezó a planificar la transición inmediatamente después de que se aprobara la resolución, con el objetivo de reposicionar el sistema a partir de enero de 2019.

132. En 2019 se creará gradualmente una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas, con mejores aptitudes, más adaptados a las realidades de los países y más sensibles a las prioridades nacionales. Cumpliremos asimismo todos los mandatos para revitalizar el sistema de coordinadores residentes, que se dedicará plenamente a coordinar las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas en los países y tendrá una mejor rendición de cuentas sobre los resultados en todo el sistema. Por último, haremos mayores esfuerzos para lograr que distintas entidades compartan más locales y servicios, lo que permitirá ahorrar considerables recursos que podrán destinarse a los programas de desarrollo.

133. Estas reformas son muy importantes para el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la prueba de fuego será lograr resultados sobre el terreno. Ya han empezado a funcionar el nuevo Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo, que aportarán soluciones, en la escala que corresponda, a los desafíos que afrontan los Estados y los equipos de las Naciones Unidas en los países. Espero que los Estados Miembros sigan apoyando la ejecución de estas iniciativas de reforma, incluso proporcionando los fondos necesarios al sistema de coordinadores residentes y al sistema en su conjunto. El reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es una responsabilidad compartida.

Aumentar la coherencia de las actividades relacionadas con la paz y la seguridad

134. La reforma del pilar de paz y seguridad de la Sede tiene por objeto lograr que sus actividades sean más coherentes, ágiles y eficaces mediante un enfoque basado en “todo el pilar” que dé prioridad a la prevención y al sostenimiento de la paz. La reforma subsanará en gran medida la fragmentación, ya que dejaremos de trabajar en departamentos separados para realizar una labor única e integrada mediante dos departamentos estrechamente vinculados: el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz. Ambos departamentos compartirán una sola estructura político-operacional regional, que se encargará de gestionar todas las actividades políticas y operacionales en la esfera de la paz y la seguridad. Se reforzará la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, que servirá de nexo entre el pilar y las actividades y herramientas de todo el sistema relacionadas con los diversos aspectos de los conflictos, garantizando así un enfoque más holístico

de la consolidación y el sostenimiento de la paz. El 5 de julio de 2018, la Asamblea General aprobó la reestructuración propuesta, que se aplicará a partir del 1 de enero de 2019.

Reforma de la gestión

135. En octubre de 2017 propuse un nuevo paradigma de la gestión que empoderará a los administradores para decidir cuál es el mejor modo de utilizar sus recursos a fin de facilitar la ejecución de los programas y el cumplimiento de los mandatos. Para ello será necesario transferir más responsabilidades a los administradores y exigirles que rindan cuentas sobre la ejecución programática y financiera de sus programas. Se prestará un mejor apoyo a los administradores racionalizando y simplificando el marco normativo, impartiendo orientaciones claras y reestructurando los departamentos que actualmente desempeñan funciones de gestión y apoyo para respaldar mejor la ejecución de todos los programas y proporcionar a todos los administradores orientación sobre aseguramiento de la calidad y políticas estratégicas.

136. En julio de 2018, la Asamblea General aprobó la reestructuración del Departamento de Gestión y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para convertirlos en dos nuevos departamentos, que empezarán a funcionar el 1 de enero de 2019. Ambos departamentos prestarán servicios a toda la Secretaría: uno impartirá orientación sobre cuestiones estratégicas, normativas y de cumplimiento y el otro proporcionará apoyo operacional y transaccional a los administradores. El impacto de esta transformación aumentará la agilidad, eficacia, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia, pragmatismo y descentralización de las Naciones Unidas, que podrán así prestar un mejor apoyo a sus actividades normativas y operacionales.

Poner fin al acoso, la explotación y los abusos sexuales

137. La Organización está adoptando medidas concretas para erradicar la explotación y los abusos sexuales, así como el acoso sexual, y creará un mecanismo para proteger y apoyar a las víctimas. A fin de acelerar nuestra labor contra la explotación y los abusos sexuales, he redactado, en cooperación con los Estados Miembros, un pacto voluntario que enuncia medidas específicas de prevención y respuesta, da mayor importancia a los intereses de las víctimas y ofrece una serie de herramientas para gestionar el riesgo de explotación y abusos sexuales que permitirá a las misiones sobre el terreno adoptar un enfoque sistemático para detectar, evaluar y mitigar los riesgos. Con el fin de hacer frente al acoso sexual, he movilizado al personal directivo superior para que mejore la orientación, la información y los servicios que se ofrecen al personal, y he puesto en marcha un teléfono de emergencia para que nuestros colegas puedan recibir información y apoyo confidencial las 24 horas. Por su parte, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna está aplicando un procedimiento acelerado para recibir, procesar y tramitar todas las denuncias de acoso sexual. Además, las Naciones Unidas establecerán un equipo de investigación especializado.

Proteger a los denunciantes de irregularidades

138. Para erradicar el fraude, la corrupción, los abusos sexuales y otras conductas indebidas, es imprescindible proteger a quienes los denuncian. El personal debe saber que puede denunciar las infracciones sin miedo y convencerse de que la Organización tomará medidas contra los autores. He reforzado considerablemente la política de protección de los denunciantes de irregularidades contra las represalias, incluyendo en ella a los contratistas individuales y los consultores y contemplando la posibilidad de que se traslade a quienes tomen represalias (no a los denunciantes) a otra oficina una vez concluida la investigación. La política ya está en consonancia con las mejores

prácticas y se examinará continuamente. Además, se están realizando campañas para institucionalizar esta política en toda la Organización. También estoy reforzando la Oficina de Ética para aumentar su independencia.

Gestión de los riesgos institucionales

139. Habida cuenta de la naturaleza y complejidad de los riesgos a que se enfrentan las Naciones Unidas, corresponde a los administradores detectar y mitigar proactivamente los riesgos para sus operaciones. La Organización concluyó recientemente su primera evaluación de del riesgo de fraude y corrupción, en la que se determinaron las esferas más importantes que requerían la atención inmediata y constante de la administración.

Aprovechar la tecnología y la innovación

140. La evolución de la tecnología de la información y las comunicaciones está acelerando la innovación y el suministro de datos para la adopción de decisiones, por lo que dicha tecnología es un aliado cada vez más valioso que posibilita la labor de la Organización. Actualmente disponemos de una amplia gama de herramientas analíticas para mejorar la orientación estratégica, la formulación de políticas y la adopción de decisiones. Otras tecnologías, como eLuna, la herramienta de traducción asistida por computadora, facilitan el trabajo de los servicios de conferencias, mientras que el sistema electrónico de gestión del combustible ayuda a nuestras misiones sobre el terreno. Y, gracias a Umoja, podremos generar tableros con información en tiempo real sobre la ejecución financiera y programática de los departamentos y oficinas.

141. Como parte de mis iniciativas de reforma de la gestión, me propongo publicar, poco después de que empiecen a funcionar las correspondientes ampliaciones de Umoja, información amplia, en tiempo real y fácil de consultar, sobre las transacciones de las operaciones de las Naciones Unidas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, utilizando las normas establecidas por la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, cuyo propósito es facilitar el acceso a toda la información sobre gastos. De este modo aumentará la transparencia y los Estados Miembros y el público en general podrán consultar y valorar esa información.

Convertir nuestros presupuestos en una herramienta para aumentar la rendición de cuentas

142. En respuesta a mis propuestas de reforma de la gestión, la Asamblea General aprobó en diciembre de 2017 uno de los cambios más importantes registrados en los procesos presupuestarios y de planificación de los programas de la Organización desde la década de 1970: a partir de 2020, la Secretaría presentará el documento del presupuesto por programas todos los años, sustituyendo el actual ciclo bienal por un ciclo anual. Por primera vez en la historia, los Estados Miembros podrán consultar en un solo documento toda la información relativa a la planificación y ejecución de los programas, los resultados de las evaluaciones y las necesidades financieras. A su vez, la Asamblea General podrá examinar la información en un solo período de sesiones, en lugar de hacerlo durante varias sesiones celebradas a lo largo de tres años. Nuestro documento presupuestario se convertirá así en una herramienta de rendición de cuentas que nos permitirá evaluar mejor el desempeño de nuestros programas y la forma en que nuestros recursos respaldan su ejecución.

Obligación de proteger

143. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso con la obligación de proteger a su personal. Bajo la dirección de la Secretaría, más de 50 entidades de las Naciones Unidas aplican un mismo marco de gestión de la seguridad. Esta estrategia proporciona a todo el sistema políticas de seguridad, enfoques operacionales multidimensionales, información sobre amenazas contra la seguridad, capacitación en materia de seguridad y preparación para situaciones de crisis a fin de garantizar la ejecución sin riesgos de las operaciones y los programas de las Naciones Unidas.

144. La Organización también se ha comprometido a proporcionar a todo el personal el apoyo psicosocial y sanitario que necesite. Hemos promulgado una estrategia de las Naciones Unidas sobre la salud mental y el bienestar en el lugar de trabajo, evaluado los riesgos para la salud existentes en los lugares de destino y aplicado normas sobre la inocuidad y calidad de la atención médica prestada en las instalaciones de las Naciones Unidas.

145. El personal de las Naciones Unidas trabaja en situaciones cada vez más difíciles y peligrosas. Su protección es mi máxima prioridad y por eso he puesto en marcha estas reformas, para que la Organización tenga una mayor capacidad de alcanzar ese objetivo cumpliendo a la vez los mandatos consagrados en la Carta.

Capítulo IV

Conclusión

146. En la presente memoria se ofrece un panorama general de los retos a que se enfrenta el mundo actual y las oportunidades que existen para progresar gracias al diálogo multilateral y a un orden internacional basado en normas.

147. A medida que se acerca el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, que se celebrará en 2020, debemos seguir buscando respuestas innovadoras para afrontar los acontecimientos y los problemas actuales, que cambian a ojos vistas. Hemos avanzado bastante en el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible interrelacionados y exhaustivos que con tanta diligencia enunciaron los Estados Miembros y otras partes interesadas en la Agenda 2030. La paz, el desarrollo inclusivo y sostenible y los derechos humanos están inextricablemente unidos, y la prevención se encuentra presente en todas las vías que conducen al éxito.

148. Las Naciones Unidas siguen ofreciendo una plataforma para que los Estados Miembros, las organizaciones regionales y la sociedad civil puedan encontrar soluciones a los problemas mundiales que ningún país puede resolver por sí solo. La colaboración multilateral no es una opción más, sino que es la única respuesta.

